



Del bienestar personal y social al desarrollo integral.
Educación emocional multidisciplinar.

Antonio Escandell Escandell

María Mar de la Cueva Ortega

Grado en Magisterio en Educación Primaria

Informe Final del Trabajo Fin de Grado

Modalidad de trabajo: Proyecto de innovación

2020-2021

Enero de 2021

Tabla de contenido

1. Introducción	5
2. Justificación.....	7
3. Objetivos del trabajo	9
4.Fundamentación teórica	10
4.1 La emoción y sus principales componentes	10
4.2 Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner.....	12
4.3 Teoría de la Inteligencia emocional según Mayer y Salovey	13
4.4 Inteligencia emocional según Daniel Goleman.....	14
4.5 Inteligencia emocional y educación emocional según Rafael Bisquerra.	15
4.6 Marco legislativo.....	17
4.7 Consideraciones para el desarrollo de la educación emocional en las aulas.....	18
4.8 El cuento como recurso para el desarrollo emocional.....	20
5.Proyecto de innovación	21
5.1 Análisis de necesidades y destinatarios del proyecto	23
5.2 Objetivos del proyecto de innovación.....	26
5.3 Principios metodológicos	28
5.4 Aplicación del proyecto.....	30
5.4.1 Fase de preparación.....	30
5.4.2 Fase de implementación	32
Bloque 1	36
Bloque 2	46
Bloque 3	51
Bloque 4	60
Bloque 5	64
5.4.4 Fase de evaluación	71
5.5 Plan de evaluación del proyecto de innovación	71
6. Conclusiones	74

7. Referencias	74
ANEXO I – Evaluación inicial (elaboración propia)	85
ANEXO II – Ficha de evaluación (elaboración propia).....	87
ANEXO III – Ficha de evaluación de la formación docente (elaboración propia).....	91
ANEXO IV – Ficha de aprendizaje emocional (elaboración propia)	92
ANEXO V – Ficha de valoración docente (elaboración propia).....	93
ANEXO VI – Sociograma (adaptado de Collell y Escudé, 2006; elaboración propia) ..	94
ANEXO VII – Recursos.....	95
ANEXO VIII – Recursos “SITE” para docentes y familias.....	96

Índice de figuras

Figura 1: <i>Componentes básicos de la emoción</i>	10
Figura 2: <i>Niveles de inteligencia emocional</i>	13
Figura 3: <i>Competencias emocionales</i>	16

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Concreción contenidos y estándares de aprendizajes relativos a educación emocional</i>	18
Tabla 2: <i>Objetivos específicos</i>	26
Tabla 3: <i>Relación sesiones con objetivos específicos del proyecto</i>	33
Tabla 4: <i>Cronograma del proyecto de innovación</i>	34
Tabla 5: <i>Instrumentos de evaluación del proyecto</i>	72
Tabla 6: <i>Evaluación del proyecto de innovación</i>	72

RESUMEN:

El presente trabajo desarrolla un proyecto de innovación de educación emocional para el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria con la finalidad de mejorar tanto el bienestar personal como la convivencia del grupo a partir del desarrollo socio-emocional de los alumnos/as.

El diseño del proyecto tiene en cuenta el desarrollo emocional de los grupos en los que se implementa el proyecto y se aborda a partir de una fundamentación teórica que revisa las teorías de la inteligencia emocional de los autores más relevantes en este campo, el marco legal de la educación emocional e instrumentos para abordar su tratamiento en las aulas.

El proyecto “Del bienestar personal y social al desarrollo integral” contempla dos tipos de intervenciones: por un lado, un taller de educación emocional que parte de cuentos como recurso central, innovador y dinamizador para entrenar a los alumnos en rutinas de reflexión que incidan en el desarrollo progresivo de sus competencias emocionales y permitan establecer puentes de unión con otras materias y, por otro, en un conjunto de actividades derivadas de los cuentos que conectan lo trabajado en el taller con las áreas de Lengua Castellana, Educación Física y Educación Artística logrando, de este modo, un tratamiento innovador y multidisciplinar de la educación emocional que evita su segmentación como materia y consecuentemente, su tratamiento puntual.

PALABRAS CLAVE:

Educación emocional

Multidisciplinar

Educación Primaria

Convivencia

Cuentos

1. Introducción

La educación emocional puede considerarse como un movimiento de innovación psicopedagógica que en los últimos años ha tenido un importante impacto en el marco de la sociedad actual. Diversos autores han investigado las repercusiones que las emociones tienen en distintos ámbitos de nuestra vida y su relación con la inteligencia. En esta línea, Carpena (2008, citado en Navas, 2010) resalta la función adaptativa de las emociones y su interrelación con la salud y Navas (2010) analiza la relación entre los procesos emocionales que inciden en la salud y su sintomatología a nivel psíquico, físico y conductual. A su vez, desde la psiconeuroinmunología se aportan evidencias de cómo las emociones afectan al sistema inmunitario (Ader, 2007; Citado en Bisquerra, 2009).

A nivel laboral, la educación emocional adquiere relevancia como uno de los aspectos fundamentales a considerar para la empleabilidad de los trabajadores/as ya que como afirma Bisquerra (2003) “En el mundo laboral se acepta que la productividad depende de una fuerza de trabajo que sea emocionalmente competente (Elias et al., 1997; Goleman, Boyatzis y McKee, 2002)” (p.23).

En el ámbito educativo, a finales de los años noventa empiezan a proliferar publicaciones y congresos sobre educación emocional que contribuirán a su difusión y su puesta en práctica. Sin embargo, a pesar de su relevancia como movimiento de innovación educativa y social su puesta en práctica en las escuelas de España ha sido puntual y escasa. En este sentido, son destacables los programas impulsados desde universidades como Sevilla, Cantabria y Barcelona entre otras, o la introducción de la asignatura de educación emocional en Canarias y el País Vasco (Bisquerra, 2014). Por ello, el presente trabajo de fin de grado pretende desarrollar un programa innovador de educación emocional que contribuya al desarrollo de las competencias emocionales necesarias para mejorar el bienestar del alumnado y las relaciones interpersonales favoreciendo de este modo, su pleno desarrollo.

Iniciaremos el trabajo justificando la necesidad de llevar a cabo un proyecto innovador de educación emocional en el ámbito educativo. A continuación, abordaremos la fundamentación teórica a partir del concepto de emoción y su relación con la cognición para continuar analizando las principales teorías de la inteligencia emocional. Para ello, revisaremos la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner y los principales modelos sobre la inteligencia emocional como el Modelo de las habilidades de Mayer y Salovey, la Inteligencia

Emocional según el modelo de Daniel Goleman y finalmente, la Educación Emocional según Rafael Bisquerra. Tras estudiar el marco teórico, será necesario revisar el marco legal de la educación emocional según la LOMCE y buscar recursos que nos permitan su desarrollo en las aulas. En nuestro caso, utilizaremos como elemento central e innovador los cuentos y analizaremos las principales razones que nos llevan a utilizar este recurso.

Si bien el proyecto de innovación es generalista y, por tanto, su aplicación ni incluye análisis de necesidades ni se limita a un determinado centro, a modo ilustrativo y con el fin de facilitar la comprensión del proceso de implementación nos centraremos en un centro educativo ficticio. Tras analizar, a partir de la observación sistemática y la sociometría, las relaciones interpersonales en el grupo de iguales, procederemos al diseño del proyecto teniendo en cuenta tanto los resultados obtenidos como el desarrollo emocional del grupo clase en el que se aplicará el proyecto. Se establecerán una serie de objetivos específicos que permitan la consecución del objetivo principal del proyecto: mejorar la convivencia y el bienestar personal del alumnado, y se desarrollarán cinco bloques de sesiones basándose en las siguientes competencias emocionales que establece Biquerra (2003): conciencia emocional, regulación emocional, autogestión e inteligencia interpersonal. Cada bloque de sesiones se iniciará en el taller de educación emocional a partir de cuentos que permitan al alumnado entrar en sintonía emocional con los personajes para desarrollar competencias emocionales, y encontrará continuidad a través de una serie de actividades que se desarrollarán en las áreas de Lengua Castellana, Educación Artística y Educación Física. Además, cada bloque permitirá el desarrollo un recurso de aula que colocaremos en el “rincón de la amistad” del aula con el fin de favorecer tanto la convivencia como la cohesión del grupo.

Llegado a este punto, será necesario desarrollar una serie de recursos para evaluar tanto el progreso del alumnado como el proyecto en sí mismo y se establecerá un calendario que incluirá una evaluación inicial, una evaluación continua durante el desarrollo del proyecto y una evaluación final para conocer el grado de consecución de los objetivos planteados.

Para finalizar, se desarrollará una conclusión en la que, por un lado, revisaremos la coherencia entre los objetivos, el marco teórico y las propuestas concretas y por otro, las aportaciones del proyecto, sus limitaciones y futuras líneas de trabajo en el campo de la educación emocional.

2. Justificación

Si atendemos a las principales problemáticas a nivel social que afronta la sociedad actual destacan, por un lado, el considerable aumento de conductas de riesgo entre los jóvenes españoles (Bisquerra, 2003; Extremera y Fernández-Berrocal, 2004) y, por otro, los problemas que afrontan los centros educativos derivados de la convivencia escolar como pueden ser problemas de conducta, violencia o incluso, el fracaso escolar (Collell y Escudé, 2004 y Pantoja, 2013).

En línea con Touriñán, resolver los problemas de convivencia en los centros escolares encuentra justificación en su “incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas” (Touriñán, 2016, p.147).

El trasfondo emocional común de las problemáticas expuestas hace que una posible respuesta a las mismas sea la educación emocional (Bisquerra, 2003 y Collell y Escudé, 2004).

Varios estudios demuestran que la aplicación de programas de educación emocional tiene repercusiones muy positivas a nivel social al observarse en los centros educativos mejoras en las relaciones interpersonales tanto a nivel de comportamiento y conducta pro-social como en la regulación emocional y resolución de conflictos. De este modo, este tipo de programas pueden ser considerados como un instrumento para la prevención de conflictos (Bisquerra, 2003; Fernández-Berrocal y Aranda, 2017 y Hallam, 2009). Además, diversos autores han realizado estudios que relacionan las habilidades emocionales y las habilidades cognitivas. Desde la influencia positiva de la educación emocional en el rendimiento académico (Fernández-Berrocal y Aranda, 2017 y Lindsay, 2013) a la correlación positiva entre educación emocional y pensamiento crítico (Arslan y Demirtas, 2016).

En cuanto al marco legal, la educación emocional forma parte de los objetivos de la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre) y se concreta en determinados contenidos y estándares de aprendizaje en varias áreas de conocimiento en la orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria. Sin embargo, no queda concretado el cómo enseñar (metodología) la educación emocional. Por ello, los proyectos innovadores de educación emocional pueden ayudar a tender puentes entre teoría y práctica aportando un cómo hacer que ayude a implementarla en las aulas.

A pesar de la relevancia de la educación emocional como movimiento de innovación

educativa y social y del gran número de publicaciones, investigaciones y congresos realizados su puesta en práctica en las escuelas ha sido puntual y escasa (Bisquerra, 2014). Tras llevar a cabo una búsqueda, no exhaustiva, de los programas de educación emocional llevados a cabo recientemente en España cuyo fin era mejorar la convivencia, encontramos varios proyectos entre los que destacan el llevado a cabo en Badajoz por Gómez y Pantoja en el año 2015 y el realizado por Sherylan en Barcelona en el año 2019. Ambos programas tienen en común que se desarrollaron de manera puntual en un corto espacio de tiempo y exclusivamente en el marco de la acción tutorial. Ahora bien, tal y como afirma Bisquerra (2012) el desarrollo de competencias emocionales es un proceso largo y no exento de dificultad. Además, requiere una metodología práctica y por tanto, “Con la información (saber) no es suficiente; hay que saber hacer, saber ser, saber estar y saber convivir” (Bisquerra y Escoda, 2012, p.2).

Por ello, pretendemos desarrollar un proyecto innovador de educación emocional que, lejos de tener un carácter puntual, se desarrolle a partir de un taller de educación emocional y de manera transversal encuentre continuidad, coherencia y un cierto carácter global en las áreas de Lengua Castellana, Educación Artística y Educación Física. El proyecto utilizará como elemento central e innovador cuentos que orientarán una serie de sesiones con el fin de mejorar la convivencia y el bienestar del alumnado favoreciendo a su vez, su desarrollo emocional e intelectual.

En cuanto a los agentes implicados, los tutores de cuarto curso de Educación Primaria serán los encargados de desarrollar el taller de educación emocional y junto con el equipo docente de Educación Física y las especialistas en Pedagogía Terapéutica desarrollarán el proyecto. Cabe destacar que la implicación y coordinación entre los agentes implicados, incluidos el equipo directivo y el equipo de orientación psicopedagógica, será necesaria para su correcta implantación.

El proyecto se aplicará al cuarto curso de Educación Primaria puesto que si atendemos al desarrollo emocional del alumnado, a partir de los nueve años empieza a desarrollarse la empatía y a partir de los ocho años la definición del yo empieza a realizarse mediante comparación social (Bisquerra e Ibarrola, 2014), con lo que a partir de esta edad el grupo de iguales pasará a ser la base de las relaciones sociales y adquiere una mayor relevancia incidir en competencias emocionales relacionadas con la conciencia emocional, autogestión e inteligencia interpersonal para mejorar la convivencia.

3. Objetivos del trabajo

Objetivos generales

1. Proporcionar un programa flexible y adaptable que permita la educación emocional de manera específica a partir de un taller y transversalmente en las áreas de Lengua Española, Educación Artística y Educación Física.

Específicos:

- a. Ofrecer un cómo hacer a los docentes desarrollando propuestas prácticas con un respaldo teórico sólido.
 - b. Demostrar la utilidad de un recurso tan habitual como los cuentos para la educación emocional en las aulas.
 - c. Aportar una forma de abordar la educación emocional transversalmente desde otras áreas curriculares.
2. Mejorar la convivencia y el bienestar personal del alumnado.

Específicos:

- a. Desarrollar un instrumento para prevenir conflictos a partir de la educación emocional.
- b. Favorecer la implicación y colaboración docente en el desarrollo emocional del alumnado.

4. Fundamentación teórica

Para abordar la fundamentación teórica partiremos del concepto de emoción y su relación con la cognición. A continuación, revisaremos la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner y los principales modelos sobre la inteligencia emocional como el modelo de las habilidades de Mayer y Salovey, la inteligencia emocional según el modelo de Daniel Goleman y la educación emocional según Rafael Bisquerra.

Tras un breve recorrido por las principales teorías de la inteligencia emocional será necesario revisar el marco legal de la educación emocional según la LOMCE y analizar las ventajas que nos ofrece utilizar los cuentos como elemento central e innovador para abordar la educación emocional en el aula.

4.1 La emoción y sus principales componentes

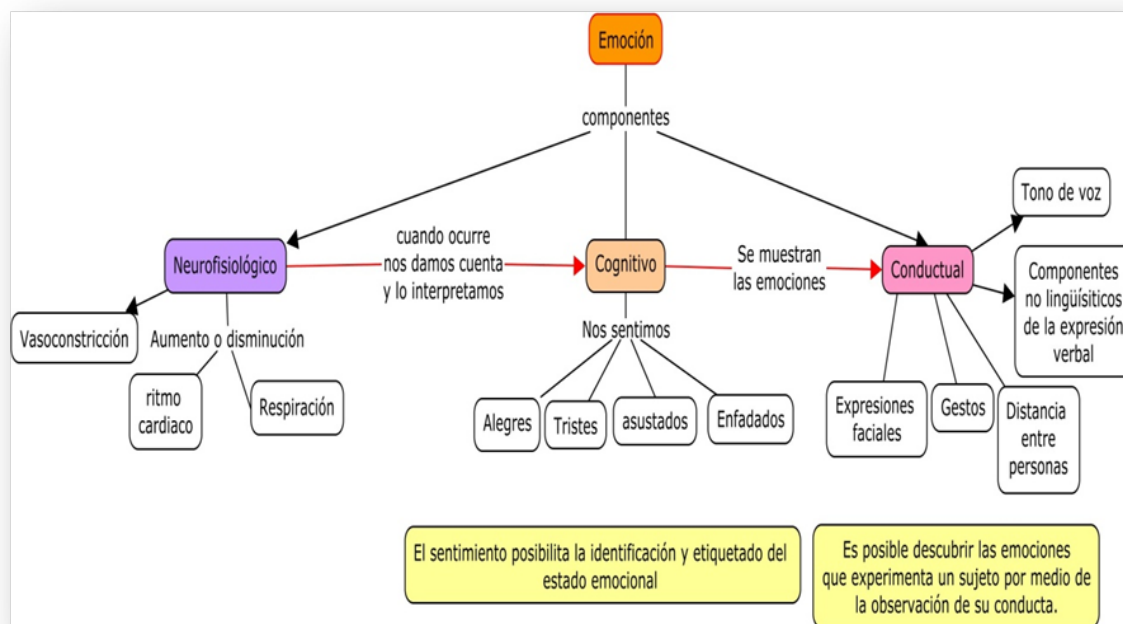
Diversos autores se han aventurado a definir el concepto de emoción abordando diferentes aspectos y características de la misma.

A partir de sus definiciones podemos afirmar que las emociones señalan y responden a los cambios percibidos en las relaciones o bien entre individuos o bien entre el individuo y una situación determinada (Mayer y Salovey, 1997). Además, se activan ante un cambio significativo para nosotros (Fernández Abascal, 2003; Citado en Navas, 2010) produciéndonos una perturbación que nos prepara para la acción (Bisquerra, 2003). De este modo, se explica una respuesta de ira ante la percepción de una injusticia o una respuesta de miedo ante un determinado peligro.

En la figura 1 se ilustran según Bisquerra (2003) los componentes básicos de la emoción:

Figura 1

Componentes básicos de la emoción (Bisquerra, 2003; elaboración propia).



Para ilustrar estos conceptos imaginemos que una persona se encuentra ante un determinado peligro. A nivel neurofisiológico se producirán una serie de reacciones involuntarias tales como: aceleración de la respiración para aumentar el aporte de oxígeno a la sangre; aumento de la cantidad de azúcar en el torrente sanguíneo por parte del hígado con el fin de proporcionar un aporte energético extra; aumento de la producción de adrenalina por parte de las glándulas suprarrenales para estimular el corazón y aumentar el ritmo cardiaco y entre otros, contracción de algunas arterias para conseguir un mayor aporte sanguíneo a los músculos. Pues bien, todos estos cambios involuntarios que experimenta nuestro cuerpo se relacionan con el componente neurofisiológico de la emoción, determinan nuestro estado emocional y tienen la finalidad de preparar al cuerpo o bien para enfrentar el peligro o bien para iniciar la huida.

Cuando tomamos conciencia de nuestro estado emocional y somos capaces de ponerle nombre, experimentamos el sentimiento. En nuestro caso, sentiremos miedo. Por último, la respuesta de huida o lucha, es decir, la conducta externa derivada de la emoción se corresponderá con el componente conductual de la emoción.

A pesar de la evidente función adaptativa y de supervivencia de las emociones (Bisquerra, 2009) es posible gestionarlas mediante la cognición. Según Mayer y Salovey (1997) la inteligencia implica recopilar información, aprender de ella y usarla para guiar nuestro razonamiento y acción. Unir la dimensión cognitiva con la emocional permite gestionar las

emociones, es decir, reconocerlas, comprenderlas y usarlas para guiar nuestro razonamiento y nuestra conducta. Por ello, a continuación, se desarrollan las principales teorías de la inteligencia emocional.

4.2 Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner

En 1983 Howard Gardner publicó “Frames of Mind” un libro en el que formuló y presentó su teoría sobre las inteligencias múltiples. Se mostró partidario de romper con los modelos psicométricos tradicionales al considerar que las pruebas de inteligencia se centraban exclusivamente en los aspectos matemáticos y verbales de la inteligencia. En su teoría rompe con la concepción de la inteligencia como un concepto unitario al considerarla como un conjunto de capacidades cognitivas independientes que, a pesar de su componente genético, pueden ser desarrolladas. Identifica siete tipos de inteligencia: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, kinestésica-corporal, interpersonal e intrapersonal. Sus últimos estudios añaden otros dos tipos de inteligencia, la naturalista y la existencial. Según su teoría toda persona posee los nueve tipos de inteligencia, aunque desarrolladas en diferente grado de un modo personal (Guzmán y Martín, 2017).

La inteligencia intrapersonal junto con la interpersonal formaría parte de la inteligencia emocional.

La inteligencia intrapersonal se define como la capacidad de comprenderse y relacionarse con uno mismo e implica desde el conocimiento de las propias fortalezas y debilidades, en cuanto a habilidades intelectuales se refiere, hasta la comprensión de las propias motivaciones, sentimientos y estados de ánimo para orientar y guiar nuestra conducta. La introspección y los diarios personales se presentan como recursos válidos para potenciar este tipo de inteligencia (Gardner, 1992).

Por otro lado, la inteligencia interpersonal se definiría como la capacidad de comprender y relacionarse con los demás e implica tanto la percepción y comprensión de sus motivaciones, sentimientos y/o estados de ánimo como la capacidad de ofrecer una respuesta adecuada (Gardner, 1992). El aprendizaje cooperativo y las tutorías entre iguales serían recursos válidos para trabajar este tipo de inteligencia. (Guzmán y Martín, 2017).

Tal y como afirma Gardner (1995) el desarrollo de las habilidades humanas puede contribuir no solo al bienestar subjetivo sino al compromiso y colaboración con los demás en el logro del bien general.

4.3 Teoría de la Inteligencia emocional según Mayer y Salovey

La definición de inteligencia emocional varía de un autor a otro. Mayer y Salovey la definieron como “la capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno mismo y de los demás, de discriminar entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propio” (Mayer y Salovey, 1990, p. 189; Citado en Dueñas, 2002, p.82).

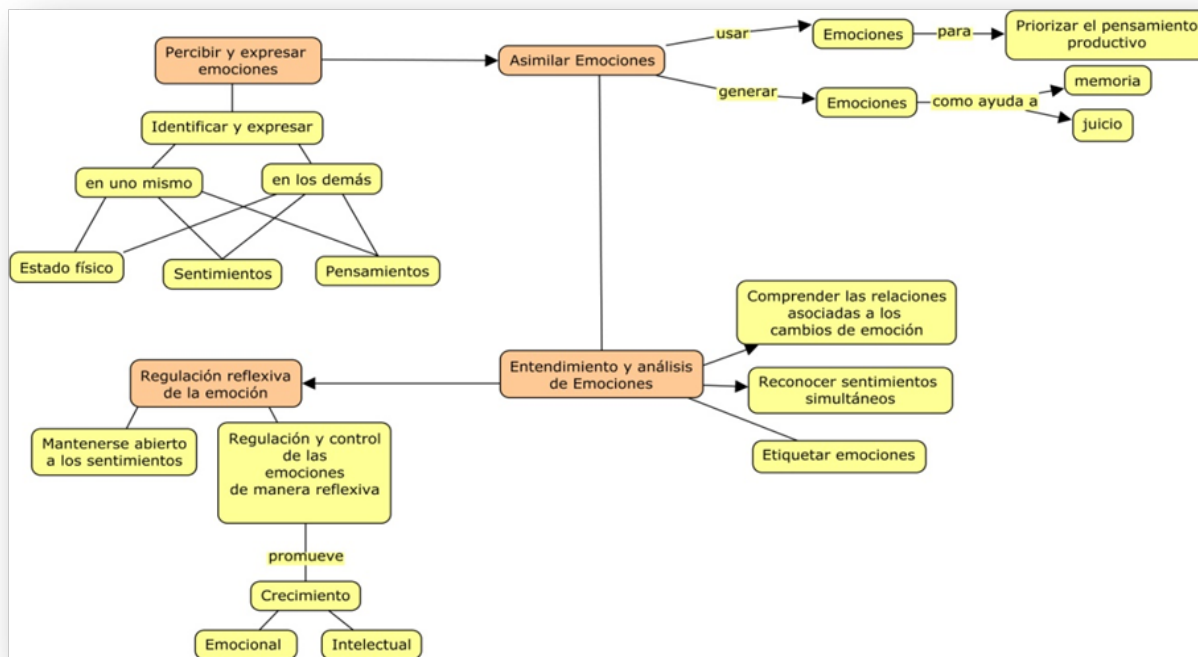
En 1997 los autores reformularon esta definición por considerar que la vigente hasta ese momento incidía únicamente en la regulación de las emociones y omitía la relación entre sentimientos y pensamiento. De este modo, consideraron la inteligencia emocional como la habilidad para percibir y expresar emociones, asimilarlas, entenderlas y razonar con ellas para poder regularlas en uno mismo y en los demás. Por tanto, la consideraron como una inteligencia basada en el procesamiento y uso de las emociones para guiar el pensamiento y la acción y permitirnos adaptarnos al medio (Mayer y Salovey, 1997).

Por ello, Mayer y Salovey (1997) afirmaban que la inteligencia emocional contribuía a hacernos más efectivos socialmente.

En la siguiente figura se exponen los niveles de inteligencia emocional según Mayer y Salovey (1997):

Figura 2

Niveles de inteligencia emocional (Mayer y Salovey, 1997; Elaboración propia).



4.4 Inteligencia emocional según Daniel Goleman

La importancia de las emociones se daría a conocer al mundo en 1995 con la publicación del libro “Inteligencia Emocional” del psicólogo americano Daniel Goleman. El *best seller* se basó en un artículo de Peter Salovey y John Mayer publicado en 1990 con el mismo nombre.

Para la formulación de su teoría de la inteligencia emocional tuvo en consideración las aportaciones de Sternberg (inteligencia contextual) y de Gardner (inteligencia intrapersonal e interpersonal) (Guzmán y Martín, 2017).

Su teoría se formuló como una teoría del desarrollo a partir de un modelo que incluía tanto procesos cognitivos como no cognitivos. De este modo, relacionaba la inteligencia emocional con la capacidad de procesamiento, motivación y regulación emocional y la definió como la capacidad de reconocer y controlar nuestros sentimientos y los de los demás, motivarnos y guiar nuestras relaciones (Goleman, 1996; Guzmán y Martín, 2017). Por tanto, tenía como finalidad adquirir la capacidad de expresar y controlar los sentimientos tanto en el ámbito personal como en el social (Goleman, 1999).

Goleman (1996) distingue las siguientes etapas en el desarrollo de las habilidades o competencias emocionales:

1. Autoconciencia: toma de conciencia de las fortalezas y debilidades, estados de ánimo, emociones, sentimientos, preferencias...
2. Autocontrol: control de los propios impulsos, sentimientos y estados de ánimo.
3. Motivación: capacidad de identificar las emociones que facilitan alcanzar los objetivos fijados. Por tanto, involucra la iniciativa, el compromiso, el esfuerzo y la perseverancia.
4. Conciencia social: capacidad para reconocer y comprender los sentimientos, y necesidades de los demás. Se relaciona con la empatía.
5. Manejo de las relaciones: capacidad para manejar las relaciones sociales de manera adecuada y consecuentemente, se relaciona con las habilidades sociales.

4.5 Inteligencia emocional y educación emocional según Rafael Bisquerra.

Bisquerra (2012) entiende la inteligencia emocional como la habilidad de regular las propias emociones y las de los demás. Ahora bien, matiza que para poder regular una emoción primero hay que ser consciente de ella. A grandes rasgos, se trataría de ser capaz de percibir las emociones, identificarlas y regularlas para que nuestra respuesta alcance un equilibrio entre la impulsividad y la represión. A su vez, considera que es posible la regulación de las emociones de los demás dado que el comportamiento individual influye en las emociones y el comportamiento de los demás.

La educación emocional será considerada como un proceso educativo cuya finalidad es enseñar a ser emocionalmente inteligente, es decir, desarrollar las competencias emocionales que permitan el desarrollo integral de la persona (cognitivo y emocional) y contribuyan al bienestar personal y social (Bisquerra, 2003).

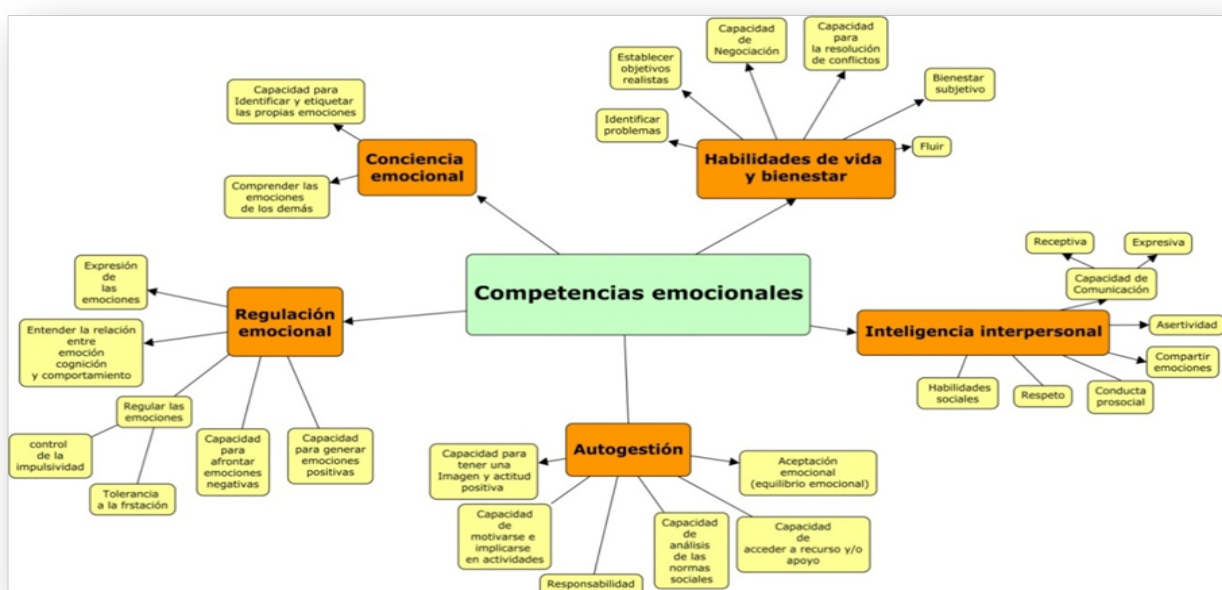
Ahora bien, ¿Qué entendemos por competencias emocionales? Bisquerra (2003) las define como: “conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.22).

Bisquerra (2003) distingue los siguientes bloques de competencias emocionales:

1. Conciencia emocional: competencia básica para adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones y las de los demás.
2. Regulación emocional: habilidad para regular y controlar nuestras emociones, afrontarlas y expresarlas.
3. Autonomía emocional: capacidad de gestionar las emociones para conseguir un equilibrio emocional. Incluye: tener una imagen y actitud positiva de uno mismo, aceptación de las propias emociones, capacidad analítica de las normas sociales, responsabilidad, motivación e implicación en actividades y saber acceder a recursos y/o ayuda.
4. Inteligencia interpersonal: capacidad de mantener relaciones adecuadas y equilibradas con los demás. Para ello incluye: el respeto, la comunicación efectiva, habilidades sociales, asertividad y conducta prosocial.
5. Habilidades de vida y bienestar: capacidad de conseguir el bienestar personal y social. Incluye, entre otros, habilidades para la identificación de problemas, la negociación y la resolución de conflictos.

Figura 3

Competencias emocionales (Bisquerra, 2003; elaboración propia).



Este modelo de competencias emocionales favorece una mejor adaptación al contexto y ayuda a afrontar las circunstancias de la vida con mayores posibilidades de éxito (Bisquerra, 2009).

La educación emocional debe entenderse como un proceso a lo largo de la vida que desarrolla las competencias emocionales que hacen posible la convivencia y el bienestar favoreciendo de este modo, el desarrollo humano. Por tanto, la educación emocional puede ser considerada como una forma de prevenir aquellos factores que afectan directamente al desarrollo como pueden ser la violencia, la ansiedad, el estrés, la depresión o los comportamientos de riesgo (Bisquerra, 2009).

Varios autores reclaman la necesidad de atender la educación emocional en el entorno escolar (Bisquerra, 2003, Bisquerra y Pérez, 2012 y Fernández-Berrocal y Aranda, 2017). En esta línea, varios estudios demuestran los múltiples beneficios derivados de la educación emocional. Desde su influencia en el bienestar subjetivo (Bisquerra, 2003 y Extremera y Fernández-Berrocal, 2004) o su incidencia en la mejora de las relaciones interpersonales (Bisquerra, 2003; Extremera y Fernández-Berrocal, 2004; Fernández-Berrocal, y Aranda, 2017 y Hallam, 2009) a su correlación con el rendimiento académico (Extremera y Fernández-Berrocal, 2004; Fernández-Berrocal, y Aranda, 2017 y Lindsay, 2013) y con el pensamiento crítico (Arslan y Demirtas, 2016).

4.6 Marco legislativo

La ley educativa actualmente vigente en España establece como finalidad de la Educación Primaria garantizar la formación integral de los alumnos y alumnas (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Tras un análisis de la Orden ECD/686/2014 de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria, encontramos la concreción curricular de determinados contenidos y estándares de aprendizaje relativos a la educación emocional. La siguiente tabla recoge algunos ejemplos.

Tabla 1

Concreción contenidos y estándares de aprendizajes relativos a educación emocional (Elaboración propia).

Área	Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
Ciencias de la Naturaleza	Los sentimientos y las emociones	Identifica y describe las emociones y sentimientos en sí mismo y en los demás, actuando de manera responsable.
Lengua castellana	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas sentimientos y emociones de los demás. Comunica verbalmente sentimientos vivencias y emociones propias
Educación física	Expresión y comunicación de sentimientos y emociones individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad. Control emocional frente a las representaciones ante los demás.	Criterio de evaluación: Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
Valores Sociales y	El reconocimiento de las emociones.	Reconoce y explica sentimientos y emociones de los demás.

Por tanto, podemos afirmar que la educación emocional forma parte de los objetivos de la LOMCE y se concreta en contenidos y estándares de aprendizaje en varias áreas de conocimiento. Sin embargo, no queda concretado el cómo enseñar (metodología) la educación emocional. Por ello, los proyectos innovadores de educación emocional pueden ayudar a tender puentes entre teoría y práctica aportando un cómo hacer que ayude a implementarla en las aulas.

4.7 Consideraciones para el desarrollo de la educación emocional en las aulas

Los autores de las distintas teorías de la inteligencia emocional desarrolladas coinciden en que

reconocer las emociones, entenderlas y manejarlas sienta las bases de la inteligencia emocional (Bisquerra, 2003; Bisquerra 2009; Bisquerra, 2012; Goleman, 1996; Goleman, 1999 y Mayer y Salovey, 1997). Ahora bien, el procesamiento y gestión emocional requerirá el desarrollo de una serie de competencias emocionales o habilidades entre las que podemos destacar: reconocer y comprender nuestras emociones y las de los demás, regularlas para expresarlas adecuadamente, aceptar y respetar las características propias y las de los demás y desarrollar una conducta pro-social entre otras. La educación emocional permitirá de este modo, no sólo mejorar el conocimiento de uno mismo y el bienestar personal sino las relaciones interpersonales y por extensión, la convivencia (Bisquerra, 2003; Extremera y Fernández-Berrocal, 2004; Fernández-Berrocal, y Aranda, 2017 y Hallam, 2009).

Una de las consideraciones que debemos tener en cuenta es que según De la torre (2000) un ambiente relajado facilita el proceso de aprendizaje. Por tanto, el docente deberá asegurar un ambiente de apertura y confianza que favorezca el aprendizaje. Por otro lado, el desarrollo emocional del niño/a se verá facilitado si les ayudamos a interpretar sus estados emocionales y las causas (Hidalgo y Palacios, 1999), y trabajamos el vocabulario emocional para favorecer y enriquecer su conciencia emocional (Bisquerra e Ibarrola, 2014).

La participación activa del alumno/a y el diálogo deben considerarse herramientas imprescindibles para aprender a convivir. Por un lado, la participación del alumno/a favorece su motivación, atención y le permite ejercitar habilidades sociales y por otro, el diálogo permite incidir en el conocimiento, pero también en sus actitudes y valores movilizándole emocionalmente al tener que ordenar sus creencias, valores, y sentimientos para poder expresar sus opiniones (Tourrián, 2016).

En esta línea, uno de los recursos que puede utilizarse para el desarrollo emocional en las aulas son los cuentos. Este elemento central e innovador del proyecto permitirá estimular la reflexión, trabajar competencias emocionales y establecer puentes de unión con otras materias con el fin de posibilitar el tratamiento transversal de la educación emocional propiciando de este modo, un planteamiento holístico de la educación que permita superar las habituales dicotomías entre los aspectos cognitivos y emocionales (Pérez & Filella, 2019)

4.8 El cuento como recurso para el desarrollo emocional

Los cuentos, según Aretio et al. (2015), son un poderoso recurso narrativo que no solo atrae a los niños/as por su simplicidad y atractivo, sino que les permite desarrollar la empatía, enriquecer el lenguaje emocional y vivir experiencias que les entrenarán y ayudarán a que adquieran una mayor seguridad en sí mismos. En este sentido, Aretio (2015) afirma: “al considerar el mundo de ficción como una meta-representación del mundo real, el texto permite nombrar y reconocer estados mentales de otros, pero que son atribuibles también a la propia experiencia (Riquelme & Munita, op. cit.)” (p. 34). De este modo, los cuentos pueden ser considerados como instrumentos que permiten desarrollar las habilidades lingüísticas, cognitivas y afectivas de los niños y niñas y pueden ser definidos como “una fuente inagotable de aprendizaje socioemocional” (Aretio et al., 2015, p.34).

En esta misma línea, Ibarrola (2009) defiende la importancia de los cuentos como instrumento para desarrollar la inteligencia emocional dado que permiten trabajar contenidos propios de la educación emocional como:

- Conciencia emocional: por medio del reconocimiento de emociones en los personajes y en ellos mismos.
- Regulación emocional: dado que permiten observar las consecuencias de los actos e inferir la necesidad de controlar la impulsividad y expresar adecuadamente las emociones para mejorar las relaciones sociales. Además, ante emociones muy fuertes permite entrenar el control de las emociones desde la seguridad de su posición como lector.
- Competencia social: desde centrar la atención de los niños ante la lectura de un cuento a desarrollar habilidades sociales básicas como saber escuchar y atender a la comunicación verbal y no verbal. A su vez, permiten ampliar la experiencia del lector a través de las situaciones y conflictos a los que se enfrentan los personajes e incluso desarrollar la empatía al entender y sentir los sentimientos de los personajes.

Diversos autores han defendido este recurso narrativo y didáctico a lo largo del tiempo. Desde Bettelheim (1977) al constatar los efectos terapéuticos que pueden tener los cuentos a Bruder (2006) al demostrar la posibilidad de mejorar la resiliencia a partir del cuento terapéutico.

5. Proyecto de innovación

El programa de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral” se basa en las competencias emocionales que establece Bisquerra (2003) y se centra en las cuatro primeras: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión e inteligencia interpersonal. El proyecto requiere la implicación y la coordinación del equipo docente implicado en el proyecto, equipo directivo y equipo de orientación psicopedagógica para desarrollar un conjunto de actividades que se trabajarán en un taller específico de educación emocional y transversalmente en las áreas de Lengua Española, Educación Artística y Educación Física.

A pesar de la relevante vinculación de la educación emocional con la asignatura “Valores cívicos y sociales” se ha optado por la creación de un taller específico de educación emocional a partir de las horas de libre designación que ofrece el currículo de las Islas Baleares (apartado 3 del artículo 21 del Decreto 32/2014) dado que la asignatura “Valores cívicos y sociales” es una asignatura optativa y, por tanto, el programa podría quedar limitado a un determinado número de estudiantes en función de la asignatura optativa elegida.

El taller de educación emocional usará cuentos como elemento central e innovador de trabajo, por un lado, por las múltiples ventajas que supone su uso, tal y como se desarrolla en el punto 4.8, y por otro, para facilitar la reflexión del alumnado sobre los contenidos de educación emocional que se trabajarán.

Para dar continuidad y coherencia a lo trabajado en el taller, en Lengua Castellana se realizarán actividades con la finalidad de afianzar las reflexiones y conocimientos adquiridos. La expresión emocional y la creación de recursos de aula que ayuden a la cohesión del grupo constituirán el trabajo que se llevará a cabo en el área de Educación Artística y, por último, en el área de Educación Física se facilitará la vivencia emocional a partir de dinámicas variadas.

El proyecto consta de veintisiete sesiones distribuidas en cinco bloques. Las sesiones de cada bloque están interrelacionadas y se trabajan en el taller de educación emocional y transversalmente en Lengua Castellana, Educación Artística y Educación Física.

Cada bloque de sesiones se inicia con un cuento que se trabaja en el taller de educación emocional. Las sesiones de Lengua Española, Educación Física y Educación Artística le darán continuidad y permitirán la creación de un recurso de aula que formará parte del “rincón de la amistad” del aula. Este espacio pretende ser un lugar acogedor para los alumnos en el que puedan hablar, compartir momentos o simplemente, recordar y utilizar los recursos que han creado en las distintas sesiones. De este modo, queremos dar presencia a la educación emocional en el aula a partir de espacios y recursos que ayuden a mejorar las relaciones y cohesión del grupo.

Como parte de la evaluación del proyecto, tras cada sesión los alumnos/as deberán rellenar una ficha de aprendizaje emocional que tendrá una doble función. Por un lado, nos permitirá conocer la valoración que el alumno hace de la sesión y por otro, su autoevaluación. La intención es que el alumno/a encuentre momentos fuera del aula para la introspección y que, en línea con Gardner (1992), la ficha de aprendizaje emocional funcione como un diario para potenciar la inteligencia intrapersonal.

La innovación del proyecto recae, por un lado, en el uso de cuentos como elemento central e innovador para estimular la reflexión, trabajar competencias emocionales y establecer puentes de unión con otras materias y por otro, en el tratamiento transversal de la educación emocional con el fin de evitar su segmentación como materia y consecuentemente, su tratamiento puntual.

En los siguientes subapartados se aborda el análisis de necesidades y los destinatarios, los objetivos del proyecto de innovación y los principios metodológicos necesarios para el desarrollo del mismo. A continuación, se desarrollan las actividades que compondrán el proyecto, el cronograma de las mismas y el plan de evaluación junto con la descripción de los procedimientos e instrumentos que permitirán conocer el grado de consecución de los objetivos del proyecto.

5.1 Análisis de necesidades y destinatarios del proyecto

El proyecto de innovación está diseñado para ser aplicado a centros educativos en los que no haya graves problemas de convivencia. En ellos, pueden presentarse problemas diversos como falta de cohesión, falta de empatía y conducta pro-social en el grupo de iguales e incluso, dificultades para trabajar en grupo.

Con el fin de ilustrar y facilitar la tarea académica concretaremos el proyecto en un centro educativo inventado, de modo que partiremos de unos datos ficticios que se asemejen a las problemáticas y características generales que deben presentar los centros educativos a los que se aplique el proyecto de innovación.

El proyecto de educación emocional se implementará en un centro público de Educación infantil y primaria de línea dos (dos clases por curso) situado en un entorno con un nivel sociocultural medio. El equipo docente está integrado por treinta docentes entre los que encontramos dieciocho tutores/as, dos profesoras especialistas de inglés, una profesora especialista en música, un profesor de religión, dos profesores especialistas de Educación Física, tres profesoras de pedagogía terapéutica y el equipo directivo. Además, debemos tener en cuenta el equipo de orientación psicopedagógica integrado por el orientador y un PTSC (personal técnico de servicios a la comunidad).

Los grupos clase del cuarto curso de Educación Primaria están compuestos por veinte alumnos en cada grupo. En el grupo A encontramos doce alumnos y ocho alumnas y en el grupo B nueve alumnos y once alumnas. Cabe destacar que en el grupo A encontramos dos alumnos con necesidades educativas especiales por trastorno grave del lenguaje que requieren apoyo por parte del especialista de Pedagogía Terapéutica.

Las tutoras de cuarto curso de Educación Primaria realizaron a sus respectivos grupos una observación sistemática y un sociograma (Anexo VI) con el fin de conocer el estado de las relaciones internas de sus grupos. A su vez, se realizó una entrevista a los tutores que el grupo clase tuvo el año anterior con el fin de recabar información sobre problemáticas antiguas, estructura del grupo, cohesión, etc. Ambos grupos se conocen desde infantil y no presentan graves problemas a nivel de conducta. Sin embargo, tras el análisis de necesidades realizado

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

se ha detectado falta de cohesión y de ayuda a nivel de grupo y dificultades para expresar las emociones y situaciones que les generan conflicto o malestar.

Las necesidades detectadas ponen de relieve la necesidad de desarrollar competencias emocionales relacionadas con la conciencia emocional, autonomía emocional y especialmente, la inteligencia interpersonal con el fin de mejorar el reconocimiento y expresión de las emociones y trabajar competencias socioemocionales que estimulen la empatía y una conducta pro-social que favorezca la cohesión del grupo y, por tanto, el bienestar personal y grupal. Por ello, se diseñará un proyecto innovador de educación emocional para ser aplicado a los grupos de cuarto curso de Educación Primaria.

El desarrollo del proyecto recaerá en las tutoras del grupo y en los docentes especialistas de Educación Física y Pedagogía Terapéutica que impartan clase a los grupos.

Entre las principales razones para implementar el proyecto al cuarto curso de Educación Primaria destaca que el desarrollo emocional de los alumnos/as a esta edad (9-10 años) permitirá trabajar un amplio espectro de competencias emocionales. Tengamos en cuenta que si atendemos al desarrollo emocional en función de las competencias emocionales a trabajar vemos que a nivel de conciencia emocional, a partir de los siete años se desarrolla la comprensión de que la intensidad de las emociones disminuye con el tiempo (Bisquerra e Ibarrola, 2014) y entre los siete y ocho años se dará el reconocimiento de la ambivalencia emocional, es decir, reconocer que es posible experimentar una combinación de sentimientos que incluso pueden llegar a ser contradictorios (Bisquerra e Ibarrola, 2014 e Hidalgo y Palacios, 1999).

A nivel de regulación emocional irán diversificando y desarrollando progresivamente estrategias para modificar los sentimientos que provoca una determinada situación. Entre ellas destacan, por un lado, la distracción conductual que consiste en la búsqueda de una situación alternativa que el niño/a asocie con una emoción positiva y por otro, pedir ayuda. Hasta aproximadamente los siete años, recurrirán a los padres como elemento central de seguridad y afecto, sin embargo, a partir de los siete años es más probable que recurran al grupo de iguales. (Hidalgo y Palacios, 1999).

En cuando a la autonomía emocional entre los ocho y doce años desarrollan una percepción más realista de sí mismos y la definición del yo se realiza a partir de la comparación social

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)
(yo-compañeros/as) adquiriendo las relaciones interpersonales una vital importancia
(Bisquerra e Ibarrola, 2014).

Por último, a nivel de inteligencia interpersonal, la empatía o capacidad para comprender las emociones de los demás, empezará a desarrollarse a partir de los nueve años. De este modo, el grupo de iguales pasará a ser la base de las relaciones sociales y se desarrollará confianza y ayuda mutua entre ellos. Llegado a este punto entenderán la importancia que tiene reconocer y expresar las propias emociones de manera adecuada y tener en cuenta lo que piensan y sienten los demás para mantener relaciones interpersonales equilibradas (Bisquerra e Ibarrola, 2014).

Cabe matizar que, si bien implementar el proyecto en los primeros cursos de Educación Primaria podría tener un carácter preventivo, se ha optado por considerar el desarrollo emocional del alumnado al que se aplicará el proyecto de innovación. Tengamos en cuenta que a partir de los nueve años empieza a desarrollarse la empatía y a partir de los ocho años el autoconcepto o definición del yo empieza a realizarse mediante comparación social, con lo que, a partir de esta edad, adquiere una mayor relevancia incidir en competencias emocionales relacionadas con la conciencia emocional, autogestión e inteligencia interpersonal. Por ello, se opta por implementar el proyecto en el cuarto curso de Educación Primaria para posteriormente, ir ampliando su aplicación al resto de cursos de Educación Primaria

En cuanto a las familias de los alumnos/as encontramos una cierta diversidad, desde aquellas que creen en la necesidad de colaborar con la escuela a las que no terminan de asumir el rol de colaboración con el centro escolar deseable para abordar la educación de sus hijos/as. En cualquier caso, la implicación de las familias en la escuela se centra en la relación con el profesorado por medio de las tutorías, las reuniones informativas y el seguimiento de los estudios de sus hijos/as. Sin embargo, su colaboración en actividades propuestas con las familias es baja.

Cabe puntualizar que para el correcto desarrollo del programa se llevará a cabo la formación del profesorado implicado en el mismo y se organizará una charla para informar y orientar a las familias. A su vez, se les proporcionará información sobre los recursos trabajados y recursos adicionales para trabajar con sus hijos/as en el caso de que lo consideren oportuno.

5.2 Objetivos del proyecto de innovación

El proyecto de innovación “Del bienestar personal y social al desarrollo integral” tiene como objetivo principal mejorar la convivencia y el bienestar personal del alumnado. Para ello, el proyecto se centra en las cuatro primeras competencias emocionales que establece Bisquerra (2003): conciencia emocional, regulación emocional, autogestión e inteligencia interpersonal, y se propone los objetivos específicos recogidos en la siguiente tabla.

Tabla 2

Objetivos específicos

Competencia emocional	Objetivos específicos
1. Conciencia emocional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, reconocer y comprender las propias emociones. 2. Estimular el desarrollo de la empatía (capacidad de ponerse en el lugar del otro y entender sus sentimientos).
2. Regulación emocional	<ol style="list-style-type: none"> 3. Descubrir algunas estrategias para el desarrollo de emociones positivas y/o recuperar la calma. 4. Expresar algunas emociones de manera adecuada y equilibrada (sin violencia, de manera pacífica...)
3. Autogestión	<ol style="list-style-type: none"> 5. Crear oportunidades para la reflexión y el conocimiento de aspectos de uno mismo (autoconcepto). 6. Desarrollar una imagen positiva de sí mismo (autoestima). 7. Aceptar las características de uno mismo. 8. Tener una actitud positiva.
4. Inteligencia interpersonal	<ol style="list-style-type: none"> 9. Desarrollar habilidades sociales básicas: saber escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas... 10. Respetar la participación de los demás (opiniones, pensamientos...) 11. Respetar las características de los demás (diferencias). 12. Practicar la comunicación receptiva: descifrar lenguaje verbal y no verbal. 13. Practicar la comunicación expresiva: expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad usando el lenguaje verbal y no verbal o el lenguaje artístico.

	14. Compartir emociones (Reciprocidad). 15. Estimular una conducta pro-social: trabajo cooperativo, ofrecer ayuda, actitud de inclusión, actitud de cuidado hacia los demás, ...
	16. Orientación en educación emocional del profesorado.
	17. Evaluar el proyecto de educación emocional.

Los siguientes objetivos específicos de las áreas de Lengua Castellana, Educación Artística y Educación Física según el decreto 32/2014 de 18 de Julio han sido incorporados como enlace del proyecto de educación emocional con las áreas en las que encuentra continuidad. Ahora bien, ciertos objetivos pueden resultar amplios al suponer el desarrollo de varias competencias. Por ello, encontrarán concreción en los objetivos específicos del proyecto arriba citados.

Objetivos relativos al área de Lengua Castellana	18. Hacer uso de la lengua en diversas situaciones de comunicación y utilizarla de manera adecuada en la actividad social y cultural, aplicando las reglas básicas de la comunicación y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
Objetivos relativos al área de Educación Física	19. Participar en actividades físicas estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que puedan surgir y evitando discriminaciones por cuestiones personales, de género, sociales y / o culturales así como también las conductas violentas.
Objetivos relativos al área de Educación Artística.	20. Hacer producciones artísticas, individualmente o de manera cooperativa colaborando en la resolución de los problemas que vayan surgiendo para conseguir un producto final satisfactorio.
	21. Desarrollar una actitud de respeto con la producción artística personal y ajena.
	22. Explorar y conocer materiales y adquirir técnicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.

5.3 Principios metodológicos

Antes de abordar el desarrollo de las distintas sesiones del programa de educación emocional será necesario crear un clima acogedor con música relajante en el aula que facilite el proceso de aprendizaje (De la Torre, 2000) y optar por un tipo de agrupamiento que favorezca la comunicación y participación del alumnado. Podríamos optar por una disposición en forma de semicírculo.

El cuento será el elemento central del taller de educación emocional, puesto que a partir del mismo será posible facilitar una experiencia de grupo que permita a los alumnos/as identificarse por empatía con los pensamientos, sentimientos y emociones de los personajes. La puesta en común permitirá conocer lo que cada uno piensa y siente sobre los valores, estados emocionales, sentimientos, conductas o incluso problemáticas y conflictos. Estas informaciones iniciales no solo nos permitirán conocer la situación de partida, sino que constituirán la base para iniciar la reflexión y desarrollo de los distintos contenidos a trabajar. De este modo, pretendemos utilizar el diálogo y la participación activa del alumnado como un instrumento básico para facilitar la empatía, el conocimiento y aceptación entre alumnos, y actitudes de acogida entre alumnos que favorezcan la cohesión grupal. Por tanto, en el taller de educación emocional se apuesta por una metodología de aprendizaje significativo en la que el alumno adopta un rol central, ya que, a partir de sus conocimientos previos y tras la reflexión individual y grupal, deberá reconstruir y dar significado a los contenidos de educación emocional trabajados creando experiencias emocionales transferibles y generalizables a la vida diaria.

Este tipo de sesiones no pretenden ser un fin en sí mismo, sino parte de un proceso que incluirá dinámicas y actividades en las áreas de Lengua Española, Educación Artística y Educación Física. Las actividades que se lleven a cabo en Lengua Española tendrán la finalidad de afianzar los contenidos trabajados en el taller. Se dará continuidad al proceso a partir de la creación de un recurso de aula a partir de la expresión artística de los alumnos/as. Dichos recursos tendrán por objeto mejorar la convivencia y cohesión del grupo al aportar elementos que permitan a los alumnos/as recordar lo aprendido e incluso experimentar vivencias emocionales individuales o colectivas que favorezcan el clima del aula.

Siempre que sea posible, en las áreas de Lengua Española y Educación Artística se optará por

una metodología de trabajo cooperativo ya que la interacción en grupo no solo permite afianzar los contenidos trabajados, mejorar las estrategias metacognitivas, estrategias de procesamiento de la información y habilidades comunicativas, sino que a su vez, permite que el alumno/a se sienta necesario para el grupo, lo que aumenta su sentido de pertenencia al grupo, autoestima, motivación intrínseca (interés por aprender) e implicación. Las relaciones interpersonales en grupos de trabajo cooperativo promueven el desarrollo de la empatía y habilidades sociales mediante el respeto y aceptación de las diferencias de cada miembro del grupo en un clima en el que cada miembro se coordina y responsabiliza con sus compañeros para que todos logren aprender y desarrollar los contenidos y actividades propuestas. Para ello, cooperan en la adquisición de los conocimientos ayudando a quien lo necesita, intercambiando ideas y negociando los distintos puntos de vista, lo que favorece el sentido crítico y les ayuda a desarrollar técnicas de resolución de conflictos.

Por último, en el área de Educación Física se optará por dinámicas variadas de juego. Las implicaciones de tipo emocional y su carácter lúdico despiertan el interés, motivación y deseo de explorar en el alumnado con lo que se convierten en un instrumento didáctico que puede servir para ayudar a comprender mejor determinados conceptos o afianzar los ya adquiridos. Una de las principales ventajas que nos ofrecen los juegos es que favorecen la participación activa del alumnado, ya sea de manera individual o en grupo. De este modo, los alumnos deben hablar, discutir e intercambiar puntos de vista para poder comprobar y explicar los resultados de la actividad-juego, lo que favorece el desarrollo de la expresión oral, las relaciones interpersonales, la exploración, reflexión, pensamiento lógico, creatividad, imaginación y valores de respeto, colaboración, cooperación e integración entre alumnos. Llegado a este punto, debemos considerar el juego como un instrumento facilitador de motivación, estimulación y exploración, que permitirá al alumno descubrir y construir conocimiento de un modo significativo, respetando las necesidades individuales de cada uno.

Por tanto, el programa de educación emocional utilizará metodologías de aprendizaje que permitirán atender las diferentes necesidades educativas del alumnado, ya que por un lado, se parte de los conocimientos, experiencias y vivencias previas del alumnado y, por otro, se cuenta con el docente como guía y facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje, y con el grupo clase como apoyo para favorecer el desarrollo emocional a nivel personal y grupal.

5.4 Aplicación del proyecto

La aplicación del proyecto de innovación “Del bienestar personal y social al desarrollo integral” se desarrollará en tres fases: preparación, implementación y, por último, evaluación. Cabe destacar que la evaluación se abordará en profundidad en el apartado 5.5.

5.4.1 Fase de preparación

La fase de preparación incluirá tanto la evaluación inicial del alumnado como la orientación del profesorado y de las familias en el proyecto de educación emocional.

Para llevar a cabo la evaluación inicial se realizará un test de evaluación (Anexo I) diseñado a partir de los objetivos específicos del proyecto con el fin de conocer el punto de partida en cuanto a competencias emocionales.

Como parte de la fase de preparación será necesario abordar la orientación del equipo docente involucrado en el proyecto y las familias de los grupos en los que se implementará el proyecto.

Formación del profesorado

El equipo de orientación psicopedagógica se encargará de formar al profesorado que se verá implicado en el proyecto, es decir, los tutores/as de cuarto curso de Educación Primaria y el profesorado que impartirá Educación Física.

La formación abordará un breve recorrido por las principales teorías de la inteligencia emocional, el desarrollo emocional entre los seis y doce años y los beneficios derivados de la aplicación de un programa de educación emocional. A su vez, se presentará el programa y las actividades incluidas en cada área con el fin de que los profesores/as conozcan las actividades que desarrollarán en sus respectivas áreas y la finalidad de las mismas. A partir de la formación inicial pretendemos ofrecer la posibilidad a los docentes de familiarizarse con el proyecto, plantear las dudas que puedan surgir e incluso desarrollar alguna sesión en caso de que se considere pertinente.

Si bien para desarrollar este proyecto no es necesaria una formación específica en educación emocional, sería deseable, en línea con Bisquerra (2009), que como parte de su formación permanente los docentes desarrollaran competencias emocionales. De este modo, todo el equipo docente podría contribuir de una manera coherente al desarrollo emocional de sus alumnos/as.

En cualquier caso, la implicación y coordinación entre los diferentes agentes implicados en el proyecto será imprescindible para lograr mejorar la convivencia y favorecer el desarrollo emocional de los alumnos/as.

Con el fin de facilitar la coordinación, colaboración y la necesaria reflexión entre el equipo humano involucrado en el proyecto se creará un SITE en el que se incluirán, por un lado, los cuentos trabajados, fotografías de los recursos de aula creados y dinámicas realizadas, y, por otro, recursos adicionales como actividades para trabajar adicionalmente con las familias, dinámicas de cohesión, juegos y algunas técnicas de relajación.

Charla informativa a las familias

Se informará a las familias de los alumnos/as de cuarto curso de Educación Primaria de la intención de aplicar el proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral” en la clase de sus hijos/as y se les convocará a una charla orientativa sobre el proyecto que tendrá lugar a principio de curso. Las tutoras de cuarto junto con el orientador del centro serán los encargados de dirigir la charla orientativa que tendrá por objeto presentar el proyecto y tratar el desarrollo emocional infantil y los beneficios derivados de la aplicación de un programa de educación emocional. De este modo, pretendemos resaltar la importancia del proyecto para mejorar la cohesión del grupo y las relaciones interpersonales como condición necesaria para prevenir conflictos y favorecer el bienestar del alumno/a, el clima del aula y especialmente, el desarrollo emocional y cognitivo de sus hijos/as.

Tras la charla, se les proporcionará acceso al sitio web SITE del proyecto, creado como herramienta de información y coordinación entre docentes, en el cual podrán encontrar tanto los recursos trabajados en las distintas sesiones como recursos adicionales (cuentos,

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar *Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)*
dinámicas de cohesión, juegos y técnicas de relajación) para trabajar con sus hijos/as en el caso que lo consideren oportuno.

El escenario ideal para el desarrollo del proyecto sería conseguir la colaboración e implicación tanto del equipo docente como de las familias con el fin de apoyar la acción docente y dar coherencia y continuidad al proyecto. Ahora bien, debemos tener en cuenta que para conseguir la implicación familiar será necesario que primero reconozcan la importancia del proyecto. Entendemos que a medida que el proyecto evolucione las familias tomarán conciencia de los múltiples beneficios de la educación emocional y su participación e implicación se verá incrementada.

5.4.2 Fase de implementación

Antes de abordar el desarrollo de las distintas sesiones será necesario definir algunos elementos y considerar los recursos materiales, espaciales y personales necesarios para el correcto desarrollo del proyecto. Por un lado, debemos tener en cuenta que la duración de cada sesión será de una hora. Si bien cada sesión incluirá una o más actividades, en ocasiones, serán necesarias dos sesiones para desarrollar, de manera adecuada, una determinada actividad. Por otro lado, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje se deberá ambientar el aula con música relajante con el fin de crear un ambiente acogedor y agradable, y disponer de los recursos necesarios para el correcto desarrollo de las distintas sesiones.

Recursos

Para el correcto desarrollo del proyecto serán necesarios los siguientes recursos:

❖ **Materiales:**

- Material fungible: Pintura, temperas, acuarelas, papel, cartulina, cartón...
- Equipo audiovisual para reproducir música y videos.
- Material de Educación Física: Colchonetas
- Cuentos (Anexo VII)

❖ **Espaciales:**

- Aula
- Gimnasio

- Patio de recreo

❖ **Personales:** Tutores de cuarto curso, especialista de Pedagogía Terapéutica y especialista de Educación Física.

Los alumnos/as se encargarán de traer materiales específicos necesarios para el desarrollo de determinadas actividades como piedras pequeñas, un trozo de tela, recortes de revistas, etc. Para ello, se les avisará con tiempo suficiente para que puedan preparar el material necesario.

Una vez definidos los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, abordaremos la relación entre las distintas sesiones y los objetivos específicos que se persiguen para lograr mejorar la convivencia y el bienestar personal del alumnado.

En la siguiente tabla encontraremos la relación entre los objetivos específicos del proyecto y las sesiones en las que se trabaja cada uno de ellos.

Tabla 3

Relación sesiones con objetivos específicos del proyecto (elaboración propia)

Objetivo específico Educación Emocional	Desarrollo en sesiones
1. Identificar, reconocer y comprender las propias emociones	De la 1 a la 27. Excepto sesiones: 6,20,21,22
2. Estimular el desarrollo de la empatía (capacidad de ponerse en el lugar del otro y entender sus sentimientos).	1,2,3,7,12,13,14,17, 18,20,21,23,27
3. Descubrir algunas estrategias para el desarrollo de emociones positivas y/o recuperar la calma.	7,12,13,14,18.
4. Expresar algunas emociones de manera adecuada y equilibrada (sin violencia, de manera pacífica...)	1,2,3,4,5,11,12, 13,14,17,22.
5. Crear oportunidades para la reflexión y el conocimiento de aspectos de uno mismo (autoconcepto).	De la 1 a la 27. Excepto sesiones: 2,3,4,5,10,17,24,25,26
6. Desarrollar una imagen positiva de sí mismo (autoestima).	1,6,13,14,18,19.
7. Aceptar las características de uno mismo.	12,13,14,15,16,18,19,
8. Tener una actitud positiva.	1,2,3,6,7,11,12,13,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27.
9. Desarrollar habilidades sociales básicas: saber escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas...	De la 1 a la 27. Excepto sesiones:19,24.
10. Respetar la participación de los demás (opiniones,	1,2,3,4,5,6,7,11,12,13,14,1

pensamientos...)	8,20,21,22,23,25,26,27.
11. Respetar las características de los demás (diferencias).	1,2,3,6,13,14,18,20,21,22,25,26,27.
12. Practicar la comunicación receptiva: Descifrar lenguaje verbal y no verbal.	1,7,12,13,14,18,23,25,26.
13. Practicar la comunicación expresiva: expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad usando el lenguaje verbal y no verbal o el lenguaje artístico.	De la 1 a la 27.
14. Compartir emociones (Reciprocidad)	1,2,3,4,5,7,12,13,14,15,16,18,23.
15. Estimular una conducta pro-social: trabajo cooperativo, ofrecer ayuda, actitud de inclusión, actitud de cuidado hacia los demás...	1,2,3,4,5,6,11,13,14,17,18,20,21,22,25,26.
Objetivos específicos áreas	
Lengua Castellana: Objetivo 18	De la 1 a la 27. Excepto sesiones:10,20,21.
Educación Física: Objetivo 19	6,11,17,22,27.
Educación Artística	
Objetivo 20	4,5,10,15,16,20,21,25,26.
Objetivo 21	4,5,10,15,16,20,21,25,26.
Objetivo 22	10,15,16,20,21,25, 26

En la siguiente tabla encontraremos el cronograma del proyecto de innovación “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”

Tabla 4

Cronograma del proyecto de innovación “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”

Fase	Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	Área	Semana	Mes	
Análisis de necesidades	Reunión con el tutor/a del año anterior		17		14-18	Septiembre	
	Observación Sistemática.				21 Sep-02 Oct.		
	Sociometría						
	Reunión con el tutor/a				05-09	Octubre	
	Formación profesorado		16		12-16		
	Orientación familias						
Aplicación del programa	Evaluación inicial	Objetivo Conocer el punto de partida del alumnado		Tutor/a	19-23	Octubre	
	Bloque 1	Sesión 1	1,2,3,4	1,2,4,5,6,8,9,10,11,12,13,14,15,18.	Taller Educación Emocional		26-30
		Sesión 2	1,2,3,4	1,2,4,8,9,10,11,13,14,15,18.	Lengua Castellana	02-06	No vie
		Sesión 3				09-13	

	Sesión 4	1,2,4	1,4,9,10,13,14,15, 18,20,21,22.	Educación Artística	16-20		
	Sesión 5				23-27		
	Sesión 6	3,4	5,6,8,9,10,11,12,13, 15,18,19.	Educación Física	30-04		
Reunión de evaluación Bloque 1							
Bloque 2	Sesión 7	1,2,3,4	1,2,3,5,8,9,10, 12,13,14,18.	Taller Educación Emocional	7-11	Diciembre	
	Sesión 8	1,3,4	1,5,9,13,18.	Lengua Castellana	14-18		
	Sesión 9				21-25		
	Periodo no lectivo 23/12/2020– 07/01/2021						
	Sesión 10	1,4	1,9,13,20,21,22	Educación Artística	11-15	Enero	
Sesión 11	1,2,3,4	1,4,5,8,9,10,13,15, 18,19.	Educación Física	18-22			
Reunión de evaluación Bloque 2							
Bloque 3	Sesión 12	1,2,3,4	1,2,3,4,5,7,8,9,10, 12,13,14,18.	Taller Educación Emocional	25-29	Febrero	
	Sesión 13	1,2,3,4	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,18.	Lengua Castellana	01-05		
	Sesión 14				08-12		
	Sesión 15	1,3,4	1,5,7,9,13,14,18,20, 21,22.	Educación Artística	15-19		
	Sesión 16				22-26		
Sesión 17	1,3,4	1,2,4,9,13,15, 18,19.	Educación Física	01-05	Marzo		
Reunión de evaluación Bloque 3							
Sesión 18	1,2,3,4	1,2,3,5,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,18.	Taller Educación Emocional	08-12			
Bloque 4	Sesión 19	1,3,4	1,5,6,7,8,13,18.	Lengua Castellana	15-19	Abril	
	Sesión 20	1,3,4	2,5,8,9,10,11,13,15, 20,21,22.	Educación Artística	22-26		
	Sesión 21				29-31		
	Periodo no lectivo 01/04/2021 – 11/04/2021						
	Sesión 22	2,3,4	4,5,8,9,10,11,13,15, 18,19.	Educación Física	12-16		
Reunión de evaluación Bloque 4							
Bloque 5	Sesión 23	1,3,4	1,2,5,8,9,10,12,13, 14,18.	Taller Educación Emocional	19-23	Abril	
	Sesión 24	1,3,4	1,8,13,18.	Lengua	26-30		

				Castellana			
	Sesión 25	1,3,4	1,8,9,10,11,12,13,1	Educación Artística	03-07	Mayo	
	Sesión 26		5,18,20,21,22.		10-14		
	Sesión 27	1,3,4	1,2,5,8,9,10,11,13,15,18,19.	Educación Física	17-21		
	Reunión de evaluación Bloque 5						
Evaluación final	Reunión del equipo docente involucrado en el proyecto junto con el orientador para evaluar:		16,17		24-28	Mayo	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El grado de consecución de objetivos 2. Las sesiones que componen el proyecto 3. Las propuestas de mejora 4. La formación del profesorado 						

A continuación, se exponen por bloques las distintas sesiones que componen el proyecto. Las sesiones desarrolladas son: Bloque 1- Sesión 1, Bloque 3 – Sesión 12 y Bloque 5 – Sesión 23. El resto de sesiones incluyen tanto la descripción de las mismas como los objetivos y competencias emocionales que persiguen.

Cabe matizar que los objetivos que persigue el proyecto se verán reforzados tanto por el área de Valores Sociales y Cívicos como por el trabajo que se lleve a cabo en tutorías. Recordemos que entre los ámbitos de intervención de la acción tutorial que influyen decisivamente en la convivencia encontramos: la acogida e integración de los alumnos y el desarrollo personal y social del alumnado (Pantoja, 2013).

Bloque 1

El primer bloque incluye seis sesiones que se desarrollan a partir del cuento “La gran fábrica de palabras” en el taller de educación emocional y transversalmente, en las áreas de Lengua Castellana, Educación Artística y Educación Física.

A continuación, se desarrollará en profundidad la sesión 1. El resto de sesiones incluirá una descripción de las actividades de cada sesión, así como los objetivos y competencias emocionales que persigue cada una. Por otro lado, cabe destacar que este bloque de sesiones permitirá la creación de un recurso de aula que consistirá en un collage con las palabras especiales que el alumnado del grupo clase se dedicarán en el taller, en el que, a su vez, tendrán la oportunidad de anotar y compartir momentos importantes vividos con cada uno de sus compañeros/as.

Bloque 1	Sesión 1 - Taller de Educación Emocional	Curso : 4º
<u>Cuento: La gran fábrica de las palabras</u>		
Link a video: https://www.youtube.com/watch?v=o9Lt9A9IN7A		

ORIENTACIONES

El cuento nos permite reflexionar sobre:

1. La importancia de compartir emociones (palabras durante la cena)
2. El valor expresivo de las palabras y su relación con los sentimientos
3. La importancia del lenguaje no verbal para expresar las emociones
4. Gestión de las emociones

OBJETIVOS CURRICULARES

Relativos al área de Lengua Castellana según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se establece el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

- Hacer uso de la lengua en diversas situaciones de comunicación y utilizarla de manera adecuada en la actividad social y cultural, aplicando las reglas básicas de la comunicación y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Objetivos relativos a la competencia emocional de conciencia emocional

- Identificar, reconocer y comprender las propias emociones.
- Estimular el desarrollo de la empatía (capacidad de ponerse en el lugar del otro y entender sus sentimientos).

Objetivos relativos a la competencia emocional de regulación emocional

- Expresar algunas emociones de manera adecuada y equilibrada (sin violencia, de manera pacífica).

Objetivos relativos a la competencia emocional de Autogestión

- Crear oportunidades para la reflexión y el conocimiento de aspectos de uno mismo.
- Desarrollar una imagen positiva de sí mismo.

- Tener una actitud positiva.

Objetivos relativos a la competencia emocional de Inteligencia interpersonal

- Desarrollar habilidades sociales básicas: saber escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas...
- Respetar la participación de los demás (opiniones, pensamientos, sentimientos...)
- Respetar las características de los demás (diferencias).
- Practicar la comunicación receptiva: descifrar lenguaje verbal y no verbal.
- Practicar la comunicación expresiva: expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad usando el lenguaje verbal y no verbal o el lenguaje artístico.
- Compartir emociones
- Estimular una conducta pro-social: trabajo cooperativo, ofrecer ayuda, actitud de inclusión, actitud de cuidado hacia los demás...

CONTENIDOS CURRICULARES

Contenidos curriculares relativos al área de Lengua castellana según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se establece el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

Bloque 1: Comunicación oral

- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto del turno de palabra; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales

COMPETENCIAS

Competencias de educación emocional:

- **Conciencia emocional**

- **Regulación emocional**
- **Autogestión**
- **Inteligencia interpersonal**

Competencias curriculares_según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se estable el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

- **Competencia en comunicación lingüística** dado que los alumnos/as deberán interactuar con sus compañeros/as y ser capaces de utilizar un lenguaje adecuado para expresar o transmitir sus pensamientos, sentimientos e ideas sobre las problemáticas tratadas.
- **Competencia de aprender a aprender** dado que, por un lado, los contenidos son presentados de manera atractiva lo que despierta el interés del alumnado y por otro, porque a través de la lengua se accede al conocimiento y la escritura nos permite reelaborarlo y asimilarlo.
- **Competencias sociales y cívicas** dado que la lengua permite la comunicación con los demás y la comprensión de lo que nos transmiten, lo que supone un elemento fundamental para el desarrollo social del alumnado.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** dado que el dominio de la lengua nos permitirá analizar problemas o tomar decisiones orientando con autonomía nuestra actividad gracias a la construcción de conocimientos a través del lenguaje.

METODOLOGÍA

En el taller de educación emocional se apuesta por una metodología de aprendizaje activa y significativa en la que el alumno adopta un rol central en su propio aprendizaje. El docente será el mediador de un proceso de aprendizaje compartido basado en la discusión y contraste en grupo en el que se deberán tomar en consideración los puntos de vista de los otros/as tanto en sus aspectos cognitivos como emocionales para poder elaborar y reelaborar conceptos, actitudes o experiencias que favorezcan el desarrollo de competencias emocionales.

AGRUPAMIENTO

La disposición del alumnado en el aula será en forma de U (semicírculo) puesto que con este tipo de agrupamiento la distancia entre los alumnos/as es mínima y, por tanto, favorece el contacto visual, la comunicación y la participación. Por ello, es recomendable para la lectura del cuento, la puesta en común y para compartir experiencias, reflexiones, etc.

RECURSOS

Espaciales: Aula

Materiales:

- Equipo de música para crear un clima acogedor con música relajante en el aula que facilite el proceso de aprendizaje.
- Cuento: La gran fábrica de las palabras de Agnès de Lestrade (2010).
- Folios A4

Personales: Tutor/a y especialista de pedagogía terapéutica.

DESARROLLO

	Temporalización
Introducción: Presentar al grupo clase un cofre y pedirles qué creen que puede contener. Normalmente, un cofre suele encerrar un tesoro, algo de mucho valor, con lo que las respuestas serán de lo más variado. A continuación, abriremos el cofre y encontraremos tiras de papel con todo tipo de palabras: Lágrima, susurro, caricia, abrazo, cereza, libro... Todo ello nos permitirá introducir el cuento “La gran fábrica de las palabras”	5 min
Lectura del cuento en voz alta	5 min
Puesta en común y reflexión en grupo sobre los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none">• La importancia de compartir emociones (palabras durante la cena) ¿Cómo creéis que se sentían los niños y niñas cuando	25 min

<p>podían compartir las palabras con sus padres durante la cena?; ¿Creéis que es importante compartir los sentimientos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El valor expresivo de las palabras y su relación con los sentimientos ¿Qué quiso decir “mas” ?; ¿Cómo creéis que se sintió después de expresarle sus sentimientos? • La importancia del lenguaje no verbal para expresar sentimientos ¿Pensáis que importa el modo en que decimos las palabras? 	
<p>Actividad 1.</p> <p>Daremos a cada alumno una tarjeta que tendrá escrito el nombre de un compañero/a y les pediremos que escriban una palabra importante y con valor que identifique a la persona a la que le escriben. A continuación, cada alumno/a recibirá su tarjeta con la palabra especial de algún compañero/a.</p>	5 min
<p>Actividad 2.</p> <p>Utilizaremos el role playing para utilizar de manera adecuada tanto el lenguaje verbal como el no verbal.</p> <p>Por parejas interpretarán una situación y en grupo lo valoraremos. Por ejemplo: una pareja puede salir y uno pedir perdón al otro. Evidentemente, no se trata de pronunciar perdón mirando hacia otro lado o apoyado en la pared sino de mirar a la persona a los ojos, centrar nuestra atención en él o ella y sentir las palabras que pronunciamos. Por tanto, debemos tener en cuenta que es necesario adecuar nuestros gestos, nuestro tono de voz, nuestra postura y atención y expresar las palabras con sentido y sentimiento.</p> <p>De este modo, tenemos multitud de posibilidades para entrenar no sólo el lenguaje verbal y no verbal sino de reconocer e identificar los sentimientos asociados al lenguaje.</p> <p>Podemos proponer los siguientes casos: Dar las gracias, disculparse, transmitir una buena noticia, dar una mala noticia... e incluso proponer</p>	20 min.

a los alumnos que aporten nuevas situaciones para interpretar.	
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>	

ROL DOCENTE

El docente será facilitador, mediador y guía del proceso de enseñanza y aprendizaje fomentando la participación activa del alumno en su propio aprendizaje y adoptando un estilo:

- **Democrático** siguiendo con la clasificación de Lippitt y White (1938) citado en García, Torres y Vázquez (2013) al crear un clima de confianza y afecto en el que la opinión de los alumnos sea valorada y estimular e involucrar al alumnado en discusiones para buscar soluciones a los distintos problemas planteados.
- **Integrador** según Anderson (1945) citado en García, Torres y Vázquez (2013) al crear un clima social amistoso preocupándose por la cohesión del grupo y teniendo en cuenta la iniciativa de los alumnos.
- **progresista** según Bennett (1979) citado en García, Torres y Vázquez (2013) al pretender una mayor implicación del alumno en su propio aprendizaje dejando en un segundo plano el control de la clase y el rendimiento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dado que en el grupo A de cuarto curso dos alumnos presentan necesidades educativas especiales por trastorno grave del lenguaje, se requerirá el apoyo del especialista de pedagogía terapéutica con el fin de apoyar a estos alumnos tanto con el lenguaje oral, para que sus frases tengan coherencia y cohesión, como con el lenguaje escrito, para poder poner por escrito lo que realmente quieren expresar.

EVALUACIÓN

La evaluación de cada sesión incluirá:

- Una evaluación inicial, a partir de la puesta en común y reflexiones sobre el cuento.

- Una evaluación continua basada en la observación sobre la implicación, interés, actitud y participación mostrados durante la puesta en común, posterior reflexión y desarrollo de las actividades
- Una evaluación final que consistirá en analizar el grado de consecución de los objetivos y competencias emocionales propuestas mediante dos instrumentos de evaluación. Por un lado, una ficha de evaluación (Anexo II) en la que el docente incluirá las observaciones que considere necesarias, y por otro, una ficha de aprendizaje emocional (Anexo IV) que los alumnos/as deberán rellenar tras la sesión y que incluye tanto la autoevaluación del alumno/a como la evaluación que el alumno/a hace de la sesión.

Cabe matizar que la ficha de evaluación está compuesta de cuatro apartados: Taller de educación emocional, Lengua Castellana, Educación Artística y Educación Física. El docente deberá rellenar los diferentes apartados en función de su aplicabilidad según los objetivos de la sesión.

Bloque 1	Lengua Castellana		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
2	1,2,3,4	1,2,4,8,9,10,11,13,14,15,18.	
3			
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>Actividad: Se dividirá el grupo clase en pequeños grupos de cinco alumnos/as. A continuación, juntaremos las palabras que cada miembro del grupo recibió de algún compañero/a en la sesión del taller de educación emocional.</p> <p>De manera colaborativa los diferentes grupos deberán escribir un cuento dándole un sentido emocional que incluya las palabras especiales que tienen en el grupo.</p>			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 1	Educación Artística		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
4	1,2,4	1,4,9,10,13,14,15,18,20,21,22.	
5			
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>Actividad: Cada alumno/a dibujará y pintará de manera individual la palabra especial que recibió en el taller de educación emocional utilizando técnicas como el puntillismo, acuarela, texturas o la que considere más conveniente y original. A continuación, pegará la palabra en un folio recortado en forma de circunferencia de diámetro 21 cm en el que escribirá su nombre y describirá las emociones que le produjo esa palabra.</p> <p>Tras finalizar, lo compartiremos en grupo y juntaremos todas las palabras para realizar un collage que colgaremos en nuestro rincón de la amistad del aula.</p> <p>Una vez en el aula cada alumno/a tendrá la oportunidad de anotar momentos importantes vividos junto a sus compañeros/as. De este modo, pretendemos favorecer la autoestima de los alumnos/as y la cohesión del grupo.</p>			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 1	Educación Física		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
6	3,4	5,6,8,9,10,11,12,13,15,18,19.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>Actividad 1: Dinámica de cohesión “El juego de la llave” (adaptación de Alianza, 2002).</p> <p>Descripción: El grupo clase se colocará de pie formando un gran círculo con las manos detrás de sus espaldas. Un voluntario/a se colocará en el centro y el docente caminará por la parte de afuera del círculo. Sin que se den cuenta, pondrá “la llave” en las manos de uno de los alumnos/as que deberán ir pasando la llave a sus compañeros/as de manera discreta. El voluntario/a deberá descubrir a partir del lenguaje no verbal de sus compañeros quién tiene la llave. Si lo descubre la persona descubierta pasará al centro y el voluntario ocupará su lugar.</p>			
<p>Actividad 2: Dinámica de cohesión: ¿Qué piensan de mí? (adaptación de Alianza, 2002)</p> <p>Descripción: Colocaremos una hoja de papel en la espalda de cada alumno/a y todos deberán escribir a sus compañeros/as por qué es importante.</p>			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 2

El segundo bloque incluye cinco sesiones. A continuación, se describen las actividades, objetivos y competencias emocionales de cada sesión. Este bloque de sesiones permitirá crear un recurso de aula “las seis piedras del control emocional” que podrá llevarse al rincón de la amistad del aula y utilizarse para recuperar el estado de calma tras el recreo, una emoción intensa o un conflicto.

Bloque 2	Taller de educación emocional	Curso : 4º
<u>Cuento: La gran fábrica de las palabras (continuación sesión 1)</u>		
Link a video: https://www.youtube.com/watch?v=o9Lt9A9IN7A		
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos
7	1,2,3,4	1,2,3,5,8,9,10,12,13,14,18.
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2		
DESARROLLO		
<p>En esta sesión continuaremos trabajando con el cuento de la sesión 1. Por ello, para empezar recordaremos el cuento visualizando el video de “La gran fábrica de las palabras” https://www.youtube.com/watch?v=o9Lt9A9IN7A.</p> <p>Retomaremos el cuento en el punto en el que Bruno está a punto de decirle aquellas bonitas palabras a Andrea para iniciar la reflexión.</p> <p>Bruno vio mucha seguridad en los ojos de Oscar ¿Cómo os hubierais sentido vosotros?; ¿Qué creéis que hubiera pasado si no hubiera tenido el valor de decirle a Andrea esas palabras?</p> <p>Al final, respiró profundamente y afrontó la situación que le producía miedo e inseguridad, cerró los ojos y sintió aquellas bonitas palabras que le regaló a Andrea ¿Qué hacéis vosotros para calmaros y poder expresar vuestros sentimientos?</p>		
<p>Tras la reflexión enseñaremos una técnica basada en la visualización de vivencias y la relajación para gestionar las emociones.</p> <p>Para llevar a cabo esta técnica de relajación será necesario que nos sentemos en círculo. Explicaremos que existen seis emociones básicas: miedo, sorpresa, aversión, ira, alegría y tristeza que producen diferentes efectos en nuestro cuerpo y en nuestro</p>		

comportamiento. Por ejemplo, cuando sentimos miedo tenemos el rostro pálido y nos sentimos paralizados. Por otro lado, cuando sentimos ira nos ponemos rojos y si no nos controlamos podemos actuar de manera impulsiva e incluso agresiva. Por esta razón es muy importante conocer estrategias para calmarnos y poder afrontar nuestras emociones.

A continuación, sacaremos seis piedras pintadas de diferentes colores que representarán las distintas emociones y las colocaremos enfrente nuestro.

Pediremos a los alumnos que cierren los ojos e imaginen una situación desagradable que les produzca miedo, enfado, envidia..., deberán visualizar esa situación. A continuación, se centrarán en su respiración de manera consciente para darse cuenta del modo en el que están respirando. Seguramente, será una respiración agitada y superficial. Tras ello, les pediremos que durante un minuto se concentren para eliminar toda la tensión de su cuerpo respirando de manera profunda y pausada.

La técnica de relajación consistirá en coger aire profundamente hasta llenar completamente los pulmones. Para que la respiración sea correcta colocaremos una de las piedras en el estómago de manera que debemos ser capaces de mover la piedra con el estómago al llenar completamente los pulmones. A continuación, iremos soltando muy despacio el aire. Repetiremos el proceso con las cinco piedras restantes. Es muy importante centrarse en la respiración.

Se espera que alcancen un estado de calma derivado de la respuesta de relajación provocada por la respiración (Franceschi, 2016) dado que al realizar una respiración profunda y tranquila podemos un estado de calma (Ruibal y Serrano, 2001).

A continuación, abriremos los ojos e iniciaremos una reflexión en grupo a partir de las siguientes preguntas:

¿Cómo os sentíais cuando habéis visualizado una situación negativa?; ¿Cómo os sentís ahora?; ¿Podríais en vuestro estado emocional actual expresar vuestros sentimientos sin miedo?

En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión

Bloque 2	Lengua Castellana		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
8 y 9	1,3,4	1,5,9,13,18.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
Actividad 1: Describe al menos una situación en la que puedas emplear la técnica de relajación trabajada en clase.			
Actividad 2: Responder por escrito a la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante recuperar la calma ante un problema o una emoción intensa y no dejarse llevar por las emociones?			
Se informará a los alumnos/as que deberán traer seis piedras más o menos circulares de unos cuatro centímetros cada una para realizar “Las seis piedras para el control emocional” en Educación Artística.			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 2	Educación Artística		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
10	1,4	1,9,13,20,21,22	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>La actividad consistirá en crear “Las seis piedras para el control emocional”. Los alumnos/as habrán traído cada uno seis piedras más o menos circulares de unos cuatro centímetros cada una. La actividad consistirá en utilizar la técnica que consideren más oportuna para expresar las seis emociones básicas: miedo, sorpresa, aversión, ira, alegría y tristeza. Una emoción deberá ser representada en cada piedra.</p> <p>El recurso podrá llevarse al aula al rincón de la amistad para que los alumnos lo utilicen para recuperar el estado de calma tras una emoción intensa, un problema o un conflicto. Además, podrá ser utilizado por el tutor/a y el equipo docente que de clases al grupo para recuperar el estado de calma tras el recreo.</p>			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 2	Educación Física		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
11	1,2,3,4	1,4,5,8,9,10,13,15,18,19.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>Dinámica: “Dar la vuelta a la sábana” (adaptación de Montagud, 2020)</p> <p>Dividiremos la clase en dos grupos y colocaremos dos sábanas en el suelo. Encima de cada sábana se colocará un grupo de modo que ocuparán la mitad del espacio disponible.</p> <p>La actividad consistirá en que den la vuelta a la sábana y la pongan boca abajo sin salirse de ella.</p>			
<p>Tras la actividad reflexionaremos sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los problemas que han surgido. Sus causas y sus consecuencias. 2. Cómo se han resuelto los problemas <ol style="list-style-type: none"> i. Soluciones que han ido surgiendo ii. Roles de cada miembro para la resolución del conflicto iii. Cómo se han sentido. <p><i>La reflexión tiene por objeto resaltar la importancia de la colaboración y las habilidades sociales para la resolución de problemas. En nuestro caso, es necesaria una comunicación efectiva, escucha activa, respeto a las opiniones de los demás, conducta pro-social y cooperación para poder afrontar con garantías el problema.</i></p>			
<p>Por último, repetiremos la actividad y controlaremos el tiempo, pero esta vez, deberán acordar entre todos cómo hacerlo.</p>			

Bloque 3

El tercer bloque abarca seis sesiones que se desarrollan a partir del cuento “Orejas de Mariposa”. A continuación, se desarrollará en profundidad la sesión 12. El resto de sesiones de este bloque, como en bloques anteriores, incluye una descripción de las actividades, objetivos y competencias emocionales que persigue cada sesión.

Este bloque de sesiones permitirá crear un “autorretrato” de cada alumno/a de la clase que colocaremos en el rincón de la amistad del aula y tendrá por objeto tanto favorecer la aceptación de sí mismos y de los demás como dar al alumnado presencia en el aula de la forman parte.

Bloque 3	Sesión 12	Curso : 4º
<u>Cuento: Orejas de Mariposa</u>		
Link a video: https://www.youtube.com/watch?v=7iNmp2hROt4		

ORIENTACIÓN: ¿Qué nos puede enseñar este cuento?

En este cuento se da una situación de bullying ya que los niños/as se burlan constantemente de Mara. Ante esta situación:

1. Identifica el problema: le han llamado orejotas
2. Accede a apoyo al expresar el problema a su madre
3. A partir de ese momento y gracias al consejo de su madre mantiene una actitud positiva. En su estado emocional hay equilibrio, autoestima y aceptación.

Nos muestra la importancia de expresar los sentimientos y saber pedir ayuda, de mantener una actitud positiva y un equilibrio emocional para conseguir sentirse bien.

En este sentido es de gran ayuda la estrategia que utiliza Mara al convertir las críticas negativas en algo positivo.

Por otro lado, queda claro que los insultos pueden dañar nuestra autoestima y hacer que nos sintamos mal. De ahí, se infiere la importancia de la empatía, es decir, comprender las emociones que experimentan los demás para mantener relaciones sociales equilibradas.

OBJETIVOS CURRICULARES

Relativos al área de Lengua Castellana según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se establece el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

- Hacer uso de la lengua en diversas situaciones de comunicación y utilizarla de manera adecuada en la actividad social y cultural, aplicando las reglas básicas de la comunicación y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Objetivos relativos a la competencia emocional de conciencia emocional

- Identificar, reconocer y comprender las propias emociones
- Estimular el desarrollo de la empatía (capacidad de ponerse en el lugar del otro y entender sus sentimientos).

Objetivos relativos a la competencia emocional de regulación emocional

- Descubrir algunas estrategias para el desarrollo de emociones positivas y/o recuperar la calma.
- Expresar algunas emociones de manera adecuada y equilibrada (sin violencia, de manera pacífica...).

Objetivos relativos a la competencia emocional de Autogestión

- Crear oportunidades para la reflexión y el conocimiento de aspectos de uno mismo.
- Aceptar las características de uno mismo.
- Tener una actitud positiva

Objetivos relativos a la competencia emocional de Inteligencia interpersonal

- Desarrollar habilidades sociales básicas: saber escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas...
- Respetar la participación de los demás (opiniones, pensamientos, sentimientos...)
- Practicar la comunicación receptiva: descifrar lenguaje verbal y no verbal.
- Practicar la comunicación expresiva: expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad usando el lenguaje verbal y no verbal o el lenguaje artístico.

- Compartir emociones

CONTENIDOS CURRICULARES

Contenidos curriculares relativos al área de Lengua castellana según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se establece el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

Bloque 1: Comunicación oral

- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto del turno de palabra; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales

Bloque 3: Comunicación escrita

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y/o necesidades

COMPETENCIAS

Competencias de educación emocional:

- **Conciencia emocional**
- **Regulación emocional**
- **Autogestión**
- **Inteligencia interpersonal**

Competencias curriculares según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se establece el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

- **Competencia en comunicación lingüística** dado que los alumnos/as deberán interactuar con sus compañeros/as y ser capaces de utilizar un lenguaje adecuado para

expresar o transmitir sus pensamientos, sentimientos e ideas sobre las problemáticas tratadas.

- **Competencia de aprender a aprender** dado que, por un lado, los contenidos son presentados de manera atractiva lo que despierta el interés del alumnado y por otro, porque a través de la lengua se accede al conocimiento y la escritura nos permite reelaborarlo y asimilarlo.
- **Competencias sociales y cívicas** dado que la lengua permite la comunicación con los demás y la comprensión de lo que nos transmiten, lo que supone un elemento fundamental para el desarrollo social del alumnado.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** dado que el dominio de la lengua nos permitirá analizar problemas o tomar decisiones orientando con autonomía nuestra actividad gracias a la construcción de conocimientos a través del lenguaje.

METODOLOGÍA

En el taller de educación emocional se apuesta por una metodología de aprendizaje activa y significativa en la que el alumno adopta un rol central en su propio aprendizaje. El docente será el mediador de un proceso de aprendizaje compartido basado en la discusión y contraste en grupo en el que se deberá tomar en consideración los puntos de vista de los otros/as tanto en sus aspectos cognitivos como emocionales para poder elaborar y reelaborar conceptos, actitudes o experiencias que favorezcan el desarrollo de competencias emocionales.

AGRUPAMIENTO

La disposición del alumnado en el aula será en forma de U (semicírculo) puesto que con este tipo de agrupamiento la distancia entre los alumnos/as es mínima y, por tanto, favorece el contacto visual, la comunicación y la participación. Por ello, es recomendable para la lectura del cuento, puesta en común y para compartir experiencias, reflexiones, etc.

RECURSOS

Espaciales: Aula

Materiales:

- Equipo de música para crear un clima acogedor con música relajante en el aula que facilite el proceso de aprendizaje.
- Cuento: Orejas de Mariposa de Luisa Aguilar (2008)
- Folios A4

Personales: Tutor/a y especialista de pedagogía terapéutica.

DESARROLLO

	Temporalización
Presentación del cuento: Explorar la portada, Introducir a Mara y hablar en grupo de qué creen que tratará el cuento.	5 min
Lectura del cuento en voz alta	10 min
<p>Puesta en común y reflexión en grupo sobre los siguientes puntos:</p> <p>a) El daño que puede causar el no tener en cuenta lo que piensan y sienten los demás (falta de empatía)</p> <p>b) Importancia de saber pedir ayuda</p> <p>c) Importancia de adoptar una actitud positiva.</p> <p>Preguntas para guiar la reflexión:</p> <p>¿Cómo creéis que se sentía Mara al principio?; ¿Creéis que fueron justos con Mara?; ¿Pensáis que a Mara le ayudó contarle lo que le hacía sentir mal a su madre?; ¿Cómo os hubieseis sentido vosotros en su lugar?; ¿Es importante expresar lo que sentimos?; ¿Cómo creéis que se sentía al final?; ¿Podríais transformar una crítica negativa en algo positivo?, ¿Lo intentamos?</p> <p>Por ejemplo: Tienes la cabeza muy grande, ¡No! es que necesita mucho espacio para fabricar ideas brillantes</p>	25 min
Actividad: los alumnos/as deberán elegir la imagen del cuento que más les ha gustado y con la que más identificados se sientan y explicarlo por	20 min

escrito.	
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>	

ROL DOCENTE

Tal y como se expone en sesiones anteriores, el docente, como facilitador y guía del proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentará la participación activa del alumno y adoptará un estilo:

- ❖ **Democrático** siguiendo con la clasificación de Lippitt y White (1938) citado en García, Torres y Vázquez (2013) al involucrar a los alumnos/as en la resolución de los problemas planteados a partir de la discusión, respeto y consideración de las opiniones de sus compañeros/as.
- ❖ **Integrador** según Anderson (1945) citado en García, Torres y Vázquez (2013) al atender a la iniciativa del alumnado y a la cohesión del propio grupo.
- ❖ **progresista** según Bennett (1979) citado en García, Torres y Vázquez (2013) al apostar por la implicación y construcción del conocimiento por parte del propio alumnado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El especialista en pedagogía terapéutica apoyará a los alumnos del grupo A que presentan trastorno grave del lenguaje con el fin de que sus construcciones orales tengan coherencia y cohesión y puedan expresar por escrito lo que realmente quieren decir.

EVALUACIÓN

La evaluación de la sesión 12 incluirá: una evaluación inicial a partir de la puesta en común y las reflexiones del cuento “Orejas de Mariposa”; una evaluación continua basada en la actitud, el grado de implicación, interés y participación del alumnado en la puesta en común, posterior reflexión y desarrollo de las actividades, y una evaluación final para analizar el grado de consecución de los objetivos y competencias emocionales de la sesión a partir de:

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

- Una ficha de evaluación (Anexo II) cuyos apartados aplicables serán cumplimentados por el docente en función de los objetivos de la sesión y recogerá las observaciones que el docente considere necesarias
- Una ficha de aprendizaje emocional (Anexo IV) a cumplimentar por los alumnos/as que incluirá tanto su autoevaluación como la evaluación de la sesión.

Bloque 3	Lengua Castellana		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
13 y 14	1,2,3,4	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,18.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
Actividad			
Dividiremos el grupo clase en grupos de cuatro alumnos/as cada uno. Cada componente del grupo compartirá y describirá una situación en la que un comentario o crítica haya hecho que no se sintiera bien y en grupo decidirán como convertir las partes negativas en positivas tal y como lo hacía Mara.			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 3	Educación Artística		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
15 y 16	1,3,4	1,5,7,9,13,14,18,20,21,22.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
Actividad			
De manera individual, cada alumno/a dibujará y pintará, utilizando texturas en color blanco sobre un fondo negro, tan solo aquellas partes de sí mismo que le gusten mucho y aquellas que no le gusten nada y valorará su obra final.			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 3	Educación Física		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
17	1,3,4	1,2,4,9,13,15,18,19.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>Dinámica “Pegatinas de colores” (adaptación Caño y Moncosí, 2019)</p> <p>Para empezar, dividiremos la clase en dos grupos que se colocarán de cara a la pared. El profesor/a pondrá a cada estudiante una pegatina en la frente. Es importante que los estudiantes no sepan el color de su pegativa.</p> <p>A un grupo les pondrá pegatinas de color rojo y al otro grupo de color azul, menos a cuatro que les pondrá pegatinas de colores diferentes (amarillo, verde, negro y blanco).</p> <p>A continuación, los alumnos/as deberán caminar por el gimnasio y buscar a los que tengan la pegatina del mismo color. Al encontrar a otro/a con el mismo color, se darán la mano y seguirán buscando.</p> <p>Evidentemente, se formarán dos grandes grupos y los cuatro alumnos/as con pegatinas diferentes se quedarán solos/as.</p>			
<p>Tras la dinámica en grupo reflexionaremos sobre cómo se ha sentido cada uno/a tanto los que han sido excluidos como los demás y trasladar esta sensación a la vida real por medio de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Habéis visto alguna vez a algún compañero/a solo en el patio o excluido de alguna actividad? • ¿Cómo creéis que se sentía? • ¿Qué deberíamos hacer para que no se sintiera así? <p>La idea es reflexionar sobre la importancia de la inclusión y la no discriminación para que nadie se sienta excluido, así como la necesidad de desarrollar la empatía para mejorar la convivencia con los demás.</p>			

Bloque 4

El cuarto bloque aborda cinco sesiones que se inician a partir del cuento “Mariama: diferente pero igual”. A continuación, se describen las actividades, objetivos y competencias emocionales de cada sesión.

Bloque 4	Taller de educación emocional	Curso : 4º
<u>Cuento: Mariama: diferente pero igual.</u>		
Link a video: https://www.youtube.com/watch?v=dE2ecebbmrk		
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos
18	1,2,3,4	1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,18.
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2		
DESARROLLO		
<p>Introducción: Empezaremos hablando de los diferentes países y cómo son las personas que viven en ellos. A continuación, les presentamos una caja donde hay personajes de diferentes países y les preguntamos quién es mejor o más importante. La idea es llegar a la conclusión de que todos somos igual de importantes y de que todos tenemos las mismas oportunidades. Por tanto, lo que haga cada compañero/a es igualmente válido y hay que respetarlo.</p>		
Lectura del cuento en voz alta		
<p>Puesta en común y reflexión en grupo sobre los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo pensáis que se sintió Mariama cuando llegó a su nueva escuela? • ¿Qué necesitó para adaptarse a su nueva ciudad, casa y escuela? • ¿Qué hicieron sus compañeros/as para facilitar su adaptación? 		
Actividad 1.		
<p>Plantear la siguiente pregunta y hacer una lluvia de ideas en la pizarra: Si viene alguien de otro País, ¿Qué podríamos hacer nosotros para que se sintiese acogido/a?</p>		
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>		

Bloque 4	Educación Artística		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
20 y 21	1,3,4	2,5,8,9,10,11,13,15,20,21,22.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>Actividad: Siguiendo con las indicaciones que se dieron en la sesión 19 los alumnos habrán traído imágenes de comidas, paisajes, animales y gentes de diferentes sitios del mundo.</p> <p>Juntaremos todo el material y en grupo realizaremos un collage. A continuación, en gran grupo pensaremos en una frase que refleje la importancia de todas las culturas para escribirla en nuestro collage.</p>			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 4	Educación Física		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
22	2,3,4	4,5,8,9,10,11,13,15,18,19.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>Dinámica: bailando sobre papel (adaptación de Alianza, 2002).</p> <p>Se prepararán cinco pedazos de tela del mismo tamaño. El grupo clase se dividirá en cinco grupos de cuatro alumnos/as cada uno. A cada grupo se le dará un pedazo de tela. Los componentes de cada grupo deberán bailar mientras toque la música. Cuando la música pare, deberán pararse en su pedazo de tela. La próxima vez que la música pare, la deberán doblar por la mitad su pedazo de tela antes de pararse sobre ella. Progresivamente, el pedazo de tela sobre el que bailarán será más y más pequeño. Aquellos grupos en los que algún componente tenga alguna parte de su cuerpo fuera de la tela serán eliminados. El juego continuará hasta que sólo quede un grupo.</p>			
<p>Actividad: Teniendo en cuenta que todos empezamos el juego teniendo las mismas oportunidades y que todos somos iguales ¿Qué crees que hace falta para llegar al final del juego?; ¿Creéis que las mismas estrategias pueden ser usadas en otros juegos e incluso a nuestra vida cotidiana?</p> <p><i>La idea es reflexionar sobre la importancia de cooperar y ayudarse el uno al otro y que puedan extrapolar esa vivencia a su día a día.</i></p>			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 5

El último bloque incluye cinco sesiones. La sesión 23 del taller de educación emocional se desarrollará en profundidad y como en bloques anteriores, el resto de sesiones incluirán tanto la descripción de las actividades como los objetivos y competencias emocionales que persigue cada sesión. El recurso de aula que permitirá desarrollar este bloque consiste en un tipi que se colocará en el rincón de la amistad del aula para que los alumnos/as encuentren momentos de diálogo, juego e interacción con sus compañeros/as.

Bloque 5	Sesión 23 - Taller de educación emocional	Curso : 4º
<u>Cuento: Un regalo diferente</u>		
Link a video: https://www.youtube.com/watch?v=sVWntK9wDwU&feature=emb_logo		

OBJETIVOS CURRICULARES

Relativos al área de Lengua Castellana según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se establece el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

1. Hacer uso de la lengua en diversas situaciones de comunicación y utilizarla de manera adecuada en la actividad social y cultural, aplicando las reglas básicas de la comunicación y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Objetivos relativos a la competencia emocional de conciencia emocional

- Identificar, reconocer y comprender las propias emociones
- Reconocer las emociones de los demás

Objetivos relativos a la competencia emocional de Autogestión

- Crear oportunidades para la reflexión y el conocimiento de aspectos de uno mismo.
- Tener una actitud positiva

Objetivos relativos a la competencia emocional de Inteligencia interpersonal

- Desarrollar habilidades sociales básicas: saber escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas...
- Practicar la comunicación receptiva: descifrar lenguaje verbal y no verbal
- Practicar la comunicación expresiva: expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad usando el lenguaje verbal y no verbal
- Compartir emociones
- Desarrollar empatía (capacidad de ponerse en el lugar del otro y entender sus sentimientos).
- Respetar la participación de los demás

CONTENIDOS CURRICULARES

Contenidos curriculares relativos al área de Lengua castellana según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se establece el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

Bloque 1: Comunicación oral

- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto del turno de palabra; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales

Bloque 3: Comunicación escrita

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y/o necesidades

COMPETENCIAS

Competencias de educación emocional:

- **Conciencia emocional**
- **Regulación emocional**

- **Autogestión**

- **Inteligencia interpersonal**

Competencias curriculares según el decreto 32/2014 de 18 de Julio por el que se establece el currículum de Educación Primaria de las Islas Baleares:

- **Competencia en comunicación lingüística** dado que los alumnos/as deberán interactuar con sus compañeros/as y ser capaces de utilizar un lenguaje adecuado para expresar o transmitir sus pensamientos, sentimientos e ideas sobre las problemáticas tratadas.
- **Competencia de aprender a aprender** dado que, por un lado, los contenidos son presentados de manera atractiva lo que despierta el interés del alumnado y por otro, porque a través de la lengua se accede al conocimiento y la escritura nos permite reelaborarlo y asimilarlo.
- **Competencias sociales y cívicas** dado que la lengua permite la comunicación con los demás y la comprensión de lo que nos transmiten, lo que supone un elemento fundamental para el desarrollo social del alumnado.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** dado que el dominio de la lengua nos permitirá analizar problemas o tomar decisiones orientando con autonomía nuestra actividad gracias a la construcción de conocimientos a través del lenguaje.

METODOLOGÍA

En el taller de educación emocional se apuesta por una metodología de aprendizaje activa y significativa en la que el alumno adopta un rol central en su propio aprendizaje. El docente será el mediador de un proceso de aprendizaje compartido basado en la discusión y contraste en grupo en el que se deberá tomar en consideración los puntos de vista de los otros/as tanto en sus aspectos cognitivos como emocionales para poder elaborar y reelaborar conceptos, actitudes o experiencias que favorezcan el desarrollo de competencias emocionales.

AGRUPAMIENTO

La disposición del alumnado en el aula será en forma de U (semicírculo) puesto que con este tipo de agrupamiento la distancia entre los alumnos/as es mínima y, por tanto, favorece el

contacto visual, la comunicación y la participación. Por ello, es recomendable para la lectura del cuento, puesta en común y para compartir experiencias, reflexiones, etc.

RECURSOS

Espaciales: Aula

Materiales:

- Equipo de música para crear un clima acogedor con música relajante en el aula que facilite el proceso de aprendizaje.
- Cuento: Un regalo diferente de Marta Azcona (2005).
- Folios A4

Personales: Tutor/a y especialista de pedagogía terapéutica.

DESARROLLO

	Temporalización
Actividad introductoria: Sacamos un trozo de tela y reflexionamos sobre la forma que tiene y para qué creen que puede servir.	5 min
Lectura del cuento en voz alta	5 min
Puesta en común y reflexión en grupo sobre lo que ha ocurrido en el cuento. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Creéis que a Marcel le gustó el regalo cuando se lo dio Tristán? • ¿Podríais explicar cómo se sentía cada uno mirando sus expresiones? • ¿Os hubiera gustado ese regalo u os hubierais enfadado? • ¿Qué hubiera ocurrido si Marcel se hubiera enfadado? • ¿Por qué al final le gusta tanto el regalo a Marcel? • ¿Creéis que es importante que Marcel valore el regalo de Tristán al decirle que lo prefiere a la peonza y darle las gracias? 	25 min
<u>Actividad</u> : Explicar por escrito por qué son importantes los amigos/as.	25 min
Se informará a los alumnos que para la sesión de Educación Artística deberán traer un trozo	

de tela que sea especial para ellos para hacer una actividad en grupo consistente en hacer un tipi de la amistad.

En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión

ROL DOCENTE

El docente deberá guiar el proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo a la iniciativa del alumnado e involucrándolo en la resolución de los distintos problemas planteados a partir de la discusión en grupo. A su vez, fomentará el respeto y la consideración de las aportaciones de sus compañeros/as para poder aprender y solucionar las problemáticas planteadas de manera colaborativa. Por tanto, adoptará un rol democrático (Lippitt y White, 1938; Citado en García, Torres y Vázquez, 2013), Integrador (Anderson, 1945; Citado en García, Torres y Vázquez, 2013) y progresista (Bennett, 1979; Citado en García, Torres y Vázquez, 2013).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se requerirá el apoyo del especialista en pedagogía terapéutica con el fin de apoyar a los alumnos del grupo A que presentan trastorno grave del lenguaje para que sus construcciones orales sean coherentes y su expresión escrita exprese realmente lo que quieren decir.

EVALUACIÓN

La evaluación de esta sesión del taller de educación emocional incluirá: una evaluación inicial a partir de la puesta en común y reflexiones del cuento “Un regalo diferente”; una evaluación continua en la que se valorará la actitud, implicación, interés y participación del alumnado tanto en la puesta en común y posterior reflexión como en el desarrollo de las actividades, y una evaluación final que nos permitirá conocer el grado de consecución de los objetivos y competencias emocionales de la sesión utilizando para ello, una ficha de evaluación (Anexo II) que deberá ser cumplimentada por el docente y una ficha de aprendizaje emocional (Anexo IV) que incluirá tanto la autoevaluación del alumno/a como la evaluación de la sesión por parte del alumno/a.

Bloque 5	Lengua Castellana		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
24	1,3,4	1,8,13,18.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
Actividad			
Explicar por escrito el valor emocional que tiene el trozo de tela que traeréis cada uno para hacer el tipi en Educación Artística. Para ello, lo deberéis asociar a una vivencia personal.			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 5	Educación Artística		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
25 y 26	1,3,4	1,8,9,10,11,12,13,15,18,20,21,22.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
Actividad 1: A partir del trozo de tela que cada alumno/a ha traído de forma individual deberán imaginar qué podría ser y completar sus partes dibujando con el fin de dar sentido emocional a un trozo de tela. A continuación, deberán explicar el sentido que le han dado.			
Actividad 2: En grupo iremos distribuyendo y pegando los distintos trozos de tela en un cartón grande doblado por la mitad tipo cabaña para hacer nuestro tipi de la amistad.			
El tipi creado podrá quedarse en el aula en nuestro rincón de la amistad y servir para que los alumnos/as puedan entrar a conversar con otro compañero/a.			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

Bloque 5	Educación Física		Curso : 4º
Sesión	Competencias Emocionales	Objetivos	
27	1,3,4	1,2,5,8,9,10,11,13,15,18,19.	
Puede consultar la equivalencia de la numeración de competencias y objetivos en el apartado 5.2			
DESARROLLO			
<p>Dinámica: “Ensalada de frutas” (adaptación de Alianza, 2002)</p> <p>El docente dividirá al grupo clase en cinco grupos iguales. Un grupo serán los plátanos, otro las manzanas, otro las naranjas, otro las fresas y el último, las uvas.</p> <p>Se distribuirán sillas formando un círculo de manera que todos los alumnos/as podrán sentarse menos uno. A continuación, los alumnos/as se sentarán en las sillas y uno de ellos se quedará en el centro del círculo. El docente dirá el nombre de una fruta, como ‘naranjas’ y todas las naranjas tienen que cambiarse de sitio entre ellas. El que está en el centro deberá tratar de coger uno de los asientos cuando los otros se muevan, dejando a otro compañero/a en el centro sin silla. La persona en el centro dirá otra fruta y el juego continúa. Cuando se dice ‘ensalada de frutas’ todos tienen que cambiar de asientos.</p> <p>La intención es jugar y pasar un buen rato para cohesionar el grupo y con ello, dotar de significado la palabra amistad.</p> <p>Actividad: Tras la dinámica, en grupo iniciaremos una reflexión a partir de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Os ha gustado la actividad?; ¿Por qué? • ¿Qué creéis que es mejor que participen muchos compañeros/as o pocos en la dinámica que acabamos de realizar? (<i>La intención es valorar la interacción y participación con el resto de compañeros/as</i>). • ¿Quién creéis que ha sido más importante? (<i>La intención es llegar a la conclusión de que todos somos igual de importantes en el juego</i>). • ¿Cómo os habéis sentido al quedaros sin sitio? • ¿Alguno de vosotros/as quería quedarse sin sitio a propósito? • ¿Creéis que la actividad ha sido positiva para todos? 			
<i>En casa deberán rellenar la ficha de aprendizaje emocional de la sesión</i>			

5.4.4 Fase de evaluación

El plan de evaluación del proyecto de innovación de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral” constará de una evaluación inicial a partir de la cual conoceremos el punto de partida del proyecto, una evaluación continua que permitirá hacer un seguimiento del mismo y detectar problemas que requieran modificaciones y, por último, una evaluación final que permitirá conocer la efectividad del proyecto para alcanzar los objetivos propuestos.

El siguiente apartado aborda, tanto la descripción en profundidad del proceso de evaluación inicial, continua y final como los instrumentos necesarios para llevarla a cabo.

5.5 Plan de evaluación del proyecto de innovación

Para llevar a cabo la evaluación inicial será necesario, por un lado, tener en cuenta la información obtenida a partir de las reuniones con las tutoras de los grupos, los tutores de los grupos del año anterior y los resultados del sociograma realizado durante el primer mes de clase y por otro, realizar un test de evaluación (Anexo I) al alumnado. De este modo, conoceremos el estado de las relaciones internas y el punto de partida en cuanto a competencias emocionales.

Cabe mencionar que el test de evaluación (inicial) ha sido diseñado a partir de los objetivos específicos del proyecto de educación emocional para generar una serie de estándares de aprendizaje que nos permitan llevar a cabo la valoración inicial.

Tras la evaluación inicial se llevará a cabo una evaluación continua del proyecto que incluirá la valoración de las distintas sesiones por parte de los alumnos/as a partir de fichas de aprendizaje emocional (Anexo IV) y la evaluación de las sesiones por parte del equipo docente involucrado en el proyecto a partir de fichas de valoración docente (Anexo V).

Las fichas de aprendizaje emocional de cada sesión permitirán conocer tanto la autoevaluación que el alumno hace sobre lo aprendido en cada sesión como la evaluación que hace de las mismas.

Las fichas de valoración docente serán cumplimentadas tras cada sesión e incluirán los

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

aspectos positivos y negativos de la misma y las propuestas de mejora. A su vez, para conocer el grado de consecución de los objetivos específicos y las competencias emocionales de cada sesión los docentes cumplimentarán una ficha de evaluación del alumnado (Anexo II) en la que podrán incluir observaciones y comentarios que facilitarán el seguimiento del alumnado.

Tras la finalización de cada bloque de sesiones se reunirá el equipo docente implicado en el proyecto junto con el orientador para analizar tanto la progresión y desarrollo de competencias en el alumnado como la valoración y propuestas de mejora de las sesiones por parte del alumnado y del profesorado. En función de las mismas, se valorará la implementación de cambios y la necesidad de incidir desde otras áreas como tutoría y/o valores cívicos y sociales.

La evaluación final del programa se llevará a cabo en el mes de mayo. El orientador, las tutoras, los profesores de Educación Física y la especialista de Pedagogía Terapéutica analizarán tanto el grado de consecución de los objetivos específicos y las competencias emocionales de cada alumno/a como la valoración y propuestas de mejora de las sesiones por parte del alumnado y del profesorado a partir de las conclusiones extraídas en las reuniones realizadas para cada bloque de sesiones.

Como parte de la evaluación final del proyecto deberá tenerse en cuenta la valoración realizada por el equipo docente sobre la formación recibida (Anexo III).

La distribución temporal de la evaluación del proyecto puede consultarse en el cronograma del proyecto en la tabla 4 y en las siguientes tablas pueden consultarse los instrumentos de evaluación utilizados en el proyecto y la evaluación del mismo.

Tabla 5

Instrumentos de evaluación del proyecto

Evaluación	Instrumento	Anexo
Inicial	Test de evaluación inicial	I
	Test sociométrico	VI
Continua y Final	Fichas de aprendizaje emocional	IV
	Fichas de valoración docente	V
	Ficha de evaluación del alumnado	II
Final	Valoración de la formación recibida	III

Tabla 6

Evaluación del proyecto de innovación

Tipo de Evaluación	Actuaciones	Momento	Agentes implicados	Instrumentos
EVALUACION INICIAL	Evaluación inicial	Inicio de curso	Equipo docente implicado en el proyecto	Reuniones con las tutoras de los grupos y los tutores de los grupos del año anterior.
				Test sociométrico (Anexo VI)
				Test de evaluación inicial (Anexo I)
EVALUACION CONTINUA	Valoración de las distintas sesiones	Tras cada sesión	Alumnado	Fichas de aprendizaje emocional (Anexo IV)
	Evaluación de las sesiones	Tras cada sesión	Equipo docente implicado en el proyecto	Fichas de valoración docente (Anexo V)
	Valoración del grado de consecución de los objetivos específicos y las competencias emocionales de cada sesión	Tras cada sesión	Equipo docente implicado en el proyecto	Ficha de evaluación del alumnado (Anexo II)
	Análisis de la progresión y desarrollo de competencias en el alumnado junto con la valoración y propuestas de mejora de las sesiones por parte del alumnado y del profesorado	Tras cada bloque de sesiones	Equipo docente implicado en el proyecto	Fichas de aprendizaje emocional (Anexo IV)
				Fichas de valoración docente (Anexo V)
				Ficha de evaluación del alumnado (Anexo II)
EVALUACION FINAL	Análisis tanto del grado de consecución de los objetivos específicos y las competencias emocionales de cada alumno/a como de la valoración y propuestas de mejora de las sesiones por parte del alumnado y del profesorado a partir de las conclusiones extraídas en las reuniones realizadas para cada bloque de sesiones.	Final de curso (Mayo)	Equipo docente implicado en el proyecto junto con el orientador	Fichas de aprendizaje emocional (Anexo IV)
				Fichas de valoración docente (Anexo V)
				Ficha de evaluación del alumnado (Anexo II)
				Conclusiones extraídas en las reuniones realizadas para cada bloque de sesiones
	Valoración realizada por el equipo docente sobre la formación recibida.		Equipo docente	Ficha de evaluación de la formación docente (Anexo III)

6. Conclusiones

El proyecto de innovación de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral” tiene como objetivo principal mejorar la convivencia y el bienestar personal del alumnado y para ello, establece una serie de objetivos específicos que trabaja de manera global a través de un conjunto de veintisiete sesiones. Entre los objetivos más representativos cabe destacar:

- “Reconocer y comprender las propias emociones y las de los demás” puesto que resulta imprescindible para poder regular la respuesta emocional en las interacciones sociales y que nuestra conducta alcance un equilibrio entre la impulsividad y la represión.
- “Compartir y expresar las emociones y sentimientos” a partir del diálogo y las reflexiones en grupo puesto que permite el establecimiento de relaciones simétricas y recíprocas que favorecen los vínculos emocionales y mejoran la convivencia.
- “Aceptar y respetar las características y la participación de los demás” como condición fundamental para la integración y la cohesión del grupo que repercute decisivamente en la convivencia.
- “Desarrollar habilidades sociales y estimular una conducta pro-social” puesto que permite reconocer las necesidades de los demás, respetarlos, ofrecerles ayuda, compartir o simplemente, mostrar conductas de cooperación y colaboración.

Estos objetivos específicos persiguen fundamentalmente la mejora de la cohesión del grupo y, por extensión, la mejora de la convivencia. Todos ellos tienen en común que se trabajan a partir de la reflexión y vivencia de las emociones y sentimientos propios y de los demás, con el fin de comprenderlos y poder manejar y guiar progresivamente nuestra acción, lo que en sí mismo, representa la base sobre la que se desarrolla la inteligencia emocional.

Entre las principales aportaciones del proyecto cabe destacar que se trabaja a partir de un taller de educación emocional y de manera transversal en las áreas de Lengua Española, Educación Física y Educación Artística huyendo, de este modo, de la segmentación del conocimiento en materias que tradicionalmente ha primado en el sistema educativo. Este trabajo interdisciplinar ofrece una línea de actuación coherente y global que permite al alumno/a desarrollar tanto rutinas de reflexión y comprensión emocional como experiencias de expresión y vivencia emocional para que progresivamente, armonice sus formas de

comunicación y de relación y alcance un mayor bienestar tanto personal como en la convivencia con los demás.

Otra aportación relevante consiste en el uso de los cuentos como elemento central e innovador del proyecto por las múltiples posibilidades que ofrecen como instrumento para experimentar con las emociones y estimular la reflexión emocional a través del diálogo en grupo. De algún modo, el proyecto pretende que el alumnado entre en sintonía emocional con los personajes de los cuentos para desarrollar competencias emocionales que, no solo permitan cohesionar el grupo, sino valorar la expresión emocional como lo hacía Bruno, mantener una actitud positiva como Mara, ayudar a los demás como ocurrió con Mariama o simplemente, darle una oportunidad a un trozo de tela o a la idea de un compañero/a como lo hizo Marcel. De este modo, ofrecemos al alumnado una gran variedad de escenarios en los que pueden reconocer sus propias emociones y las de sus compañeros/as, comprenderlas, compartirlas, discutir las y darles significado. Para ello, en las sesiones deberá fomentarse el diálogo, la participación activa del alumno/a y rutinas de reflexión emocional con la finalidad de favorecer que los alumnos/as se conozcan a sí mismos y a los demás y aprendan a ser emocionalmente inteligentes. Además, cada bloque de sesiones desemboca en la creación de un recurso de aula que no solo ayuda a recordar nuestras vivencias emocionales, sino que promueve otras nuevas que facilitan la cohesión del grupo y mejoran la convivencia.

Sin lugar a dudas, la cohesión del grupo y la convivencia son condiciones necesarias e imprescindibles para facilitar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por extensión, el desarrollo integral (intelectual y emocional) de los alumnos/as. Sin embargo, una de las principales limitaciones del proyecto radica en el hecho de que no debe ser considerado como un recurso definitivo y puntual para mejorar la convivencia, sino como parte de un proceso de desarrollo emocional dinámico e inacabado. Lo definimos de este modo puesto que el objetivo en sí de mejorar la convivencia no es un objetivo cuantificable, determinado y definido alcanzable con acciones puntuales, sino que requiere de acciones continuas en el tiempo que estimulen un progreso hacia su consecución. A su vez, debe considerarse como un proceso dinámico puesto que deberá adaptarse de manera progresiva al desarrollo emocional del alumnado y a sus necesidades.

Por otro lado, el proyecto diseñado se aplica exclusivamente al cuarto curso de Educación

Primaria dado que, considerando el desarrollo emocional a esa edad y los objetivos perseguidos, adquiere una mayor relevancia incidir en competencias emocionales relacionadas con la conciencia emocional, autogestión y la inteligencia interpersonal. Sin embargo, la versatilidad que ofrecen los cuentos como recurso y las metodologías empleadas permiten otorgar al proyecto la flexibilidad necesaria para que pueda adaptarse fácilmente al nivel de desarrollo emocional y a las necesidades del alumnado de otros cursos. En este sentido, las futuras líneas de trabajo podrían ampliar el rango de aplicación del proyecto de educación emocional tanto al resto de áreas como al resto de niveles de Educación Infantil y Primaria abordando el reconocimiento básico de las emociones con los más pequeños o nuevas problemáticas como lidiar con las preocupaciones, afrontar el duelo o trabajar el acoso escolar entre otras, con los más mayores.

En línea con Bisquerra (2009) la educación emocional no solo debería integrarse plenamente en la educación formal sino trascender ese ámbito y encontrar continuidad a lo largo de la vida. Sin embargo, para seguir una línea lógica y coherente en el ámbito educativo será necesaria tanto la formación inicial del profesorado en educación emocional como una formación continua que permita su implantación real en los centros educativos y haga posible empezar a abordar aprendizajes fundamentales como “Aprender a vivir juntos” y “Aprender a ser” (Delors, 1996).

En cuanto a la participación familiar, a medida que el proyecto evolucione y aumente su rango de aplicación será necesario trabajar para aumentar la implicación de las familias en el proyecto. Si bien hemos partido de un escenario carente de participación familiar entendemos su relevante importancia para lograr dar coherencia, sentido y continuidad al trabajo de educación emocional realizado a través del proyecto en el centro escolar.

Por último, cabe destacar que este proyecto descubre el potencial de los cuentos para trabajar la educación emocional en diversas áreas de conocimiento proporcionando un cómo hacer que permite normalizar y naturalizar la educación emocional en el centro escolar. Con ello, entiendo que no solo mejorará la convivencia y el bienestar personal del alumnado, sino que a su vez posibilitará relaciones interpersonales de ayuda y cuidado en el grupo de iguales que facilitarán la equidad e inclusión educativa y contribuirán decisivamente en su aprendizaje intelectual y emocional y, por tanto, en su desarrollo integral.

7. Referencias

- Ader, R. (2007). *Psychoneuroimmunology* (4ª Edición). Academic Press. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/book/9780120885763/psychoneuroimmunology>
- Aguaded Gómez, M. C. y Pantoja Chaves, M. J. (2015). Innovar desde un proyecto educativo de inteligencia emocional en primaria e infantil. *Tendencias pedagógicas*, 26, 69-88. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas>
- Aguilar, L. (2008). *Orejas de mariposa*. Kalandraka.
- Alianza, L. (2002). *100 Formas de Animar Grupos*. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/libro100juegosydinamicas-.pdf>
- Aretio Aguirrebeña, C.; García-Huidobro Díaz, M.; Ortiz Barrera, J. y Terraza Salazar, M. I. (2015). *De cuentos y encuentros: recursos narrativos para facilitar la vinculación con niñas, niños y adolescentes y su desarrollo emocional*. USACH
- Arslan, S. y Demirtas, Z. (2016). Social emotional learning and critical thinking disposition. *Studia Psychologica*, 58(4), 276-285. Recuperado de <https://www.studiapsychologica.com/>
- Aula de Elena (26 de octubre de 2016). *La gran fábrica de palabras – videocuento* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/o9Lt9A9IN7A>
- Azcona, M. (2005). *Un relato diferente*. Kalandraka.
- Bettelheim, B. y Furió, S. (1977). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Crítica.
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 21(1), 7-43. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie>

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Síntesis.

Bisquerra Alzina, R. y Pérez Escoda, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Avances en supervisión educativa*, (16). Recuperado de <https://avances.adide.org/index.php/ase>

Bisquerra, R. (2012). De la inteligencia emocional a la educación emocional. *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia* (pp. 24-35). Faros Sant Joan de Déu.

Bisquerra, R. (2014). Situación de la educación emocional en España: aportaciones y niveles de análisis. En S. Orejudo, F. Royo, J.L. Soler y L. Aparicio (Coords.), *Inteligencia emocional y bienestar* (pp. 24-41). Universidad de Zaragoza.

Bisquerra, R. e Ibarrola, B. (2014). *Desarrollo emocional de 6 a 12 años*. Recuperado de: <http://craorba.catedu.es/wp-content/uploads/2014/03/desaemocional-6-12.pdf>

Bruder, M. (2006). El cuento terapéutico como favorecedor de la resiliencia: Una primera aproximación. *Psicodebate: psicología, cultura y sociedad*. 6, 15-27. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=24487>

Caño, M. y Moncosí I. (2019). *Materiales prácticos para la “creación de grupo” en la educación secundaria obligatoria*. Recuperado de https://www.fampajaen.org/wordpress/wp-content/uploads/2019/05/Manual_Creacion_Grupo.pdf

Carpena, A. (2008). Emociones y salud. *Aula de Innovación Educativa*, 173-174 (pp. 61-64). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2684863>

Castillero Mimenza, O. (2017). 14 ejercicios de relajación para niños (paso a paso). *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com>

Collell i Caralt, J. y Escudé i Miquel, C. (2004). Rol de les emocions en els processos de maltractament entre alumnes. *Àmbits de Psicopedagogia*, 12, 21-26. Recuperado de <http://ambitsaaf.cat/>

Collell, J. y Escudé, C. (2006). Maltractament entre alumnes (I). Presentació d'un qüestionari per avaluar les relacions entre iguals. CESC Conducta i experiències socials a classe. *Àmbits de Psicopedagogia*, 18. 8-12. Recuperado de <http://ambitsaaf.cat/>

Collell, J. y Escudé, C. (2006). Maltractament entre alumnes (II). Administració del CESC (Conducta i Experiències Socials a Classe). *Àmbits de Psicopedagogia*, 18. 13-21. Recuperado de <http://ambitsaaf.cat/>

Cornelles, J. (2014). *Mariama: Diferente pero igual*. Cuento de luz.

Cuento de Luz SL (22 de octubre de 2014). *Mariama – diferente pero igual*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/dE2ecebbmrk>

Cuentos Infantiles (21 de Julio de 2017). *Cuento "Orejas de Mariposa" de Kalandraka* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/7iNmp2hROt4>

De la Torre, S. (2000). Estrategias creativas para la educación emocional. *Revista española de pedagogía*, 58(217), 543-571. Recuperado de <https://revistadepedagogia.org/>

De Lestrade, A. (2010). *La gran fábrica de palabras*. Sleepyslaps.

Decreto 32/2014, de 18 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en las Islas Baleares. Publicado en BOIB nº.97, de 19 de julio de 2014, pp. 33178-33332. Govern de les Illes Balears.

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio). UNESCO. Recuperado de

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa?posInSet=1&queryId=6dedab42-a421-4511-a473-b1aa6376b87a

Dirección de Innovación Educativa. Gobierno Vasco (2020) *Propuesta para trabajar el ámbito socio-emocional y la cohesión grupal: emprendiendo un camino desde lo aprendido.* Recuperado de

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_convivencia/es_def/adjuntos/ES_Ambito-emocional_behinbetikoa-zuzenduta2.pdf

Dueñas Buey, M. L. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XXI* (5), 77-96. doi: 10.5944/educxx1.5.1.384

Evurri, ¿Qué Libros! (01 de diciembre de 2016). *Un regalo diferente, Audiolibro para niños, Azcona y Osuna, Kalandraka.* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/sVWntK9wDwU>

Extremera Pacheco, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2). Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie>

Fernández Berrocal, P. y Ramos Díaz, N. (2002). *Corazones inteligentes.* Kairós.

Fernández-Berrocal, P. y Ruiz Aranda, D. (2017). La inteligencia emocional en la educación. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 6(15), 421-436. Recuperado de <http://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/index>

Franceschi Emperador, C. (27 de septiembre de 2016). La respuesta de relajación como beneficio para la salud. *Topdoctors España.* Recuperado de <https://www.topdoctors.es/articulos-medicos>

García Cué, J. L. y Gutiérrez Tapias, M. (diciembre, 2015). *La comunicación emocional, una necesidad para una sociedad en crisis.* Publicación presentada en el I Congreso

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Internacional de Expresión y Comunicación Emocional, Sevilla, España. Congreso organizado por Universidad de Sevilla.

García Fernández Abascal, E.; Jiménez Sánchez, M. P. y Martín Díaz, M. D. (2003). *Emoción y motivación: la adaptación humana*. Ramón Areces.

García Maldonado, S. (2019). *La educación emocional en la escuela: Proyecto Emocional* (Trabajo de fin de máster). Universitat Ramon Llull, Barcelona. Recuperado de <https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/374066/Art%C3%ADculo%20Sherylan%20Garcia%20TFM%20MUP%202018-19.pdf?sequence=1>

García Retana, J. A. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36(1), 1-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org>

García, D. M.; Joaquín, M.; Torres, P. y Vázquez, I. R. (2013). Estilos de enseñanza y las nuevas tecnologías en la educación. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*, 2(31), 219-225. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/21881>

Gardner, H. (1992). *Multiple intelligences*. Recuperado de <https://scholar.google.com/citations?user=1wy2kLAAAAAJ&hl=en>

Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Paidós.

Gardner, H. (2005). Inteligencias múltiples. *Revista de Psicología y Educación*, 1, (1), 17-26. Recuperado de <http://www.revistadepsicologiayeducacion.es/>

Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Kairós.

Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Kairós.

Hallam, S. (2009). An evaluation of the Social and Emotional Aspects of Learning (SEAL)

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

programme: promoting positive behavior, effective learning and well-being in primary school children. *Oxford Review of Education*, 35(3), 313-330. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/03054980902934597>

Hidalgo, V. y Palacios González, J. (1999). Desarrollo de la personalidad entre los 2 y los 6 años. En J. Palacios, A. Marchesi, y C. Coll (Comps.), *Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva* (2º ed., pp. 257-282). Alianza.

Ibarrola López de Davalillo, B. (2009). *Educación emocional a través del cuento*. Recuperado de <http://es.slideshare.net>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Publicado en BOE nº. 295, de 10 diciembre de 2013, pp. 97858-97921. Jefatura de Estado.

Lindsay, M. (2013). *Integrating Social Emotional Learning into Secondary Curriculum* (Master's Thesis). Dominican University of California, California. Recuperado de <https://doi.org/10.33015/dominican.edu/2013.edu.10>

Martín Bravo, C. y Navarro Guzmán, J. I. (2017). *Psicología de la educación para docentes*. Pirámide.

Mayer, J. D y Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence. *Emotional development and emotional intelligence: Educational implications*, 3, 528-549. Recuperado de <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.385.1776&rep=rep1&type=pdf>

Montagud Rubio, N. (2020). Las 14 mejores dinámicas de resolución de conflictos. *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/>

Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos

Informe Final TFG – Del bienestar personal y social al desarrollo integral. Educación emocional multidisciplinar *Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)* de etapa. Publicado en BOE nº. 106, de 1 de mayo de 2014, pp. 33827-34369. Jefatura de Estado.

Orientación Andújar (s.f.) *Dominó de los sentimientos*. Recuperado de <https://www.orientacionandujar.es/2014/07/29/domino-de-los-sentimientos-incluimos-la-solucion-trabajamos-las-emociones/>

Ortega Navas, M.C. (2010). La educación emocional y sus implicaciones en la salud. *Revista Española de orientación y psicopedagogía*, 21(2), 462-470. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/reop/index>

Pantoja Vallejo, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Síntesis.

Pérez, N., & Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & Saber*, 10(24), 23-44. Recuperado de <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>

Ruibal, O. y Serrano, A. (2001). *Respira unos minutos: ejercicios sencillos de relajación*. INDE.

Touriñan Lopez, J.M. (2016). *Educación en valores. Educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. Netbibto.

Vedoque (s.f.) *Descubre cómo eres – Sociales – Juegos Vedoque*. Recuperado de <https://www.vedoque.com/juegos/juego.php?j=identidad-sentimientos-diversidad>

ANEXOS

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”
 ANEXO I: Evaluación inicial (elaboración propia)

Rellena el cuestionario siguiendo las siguientes instrucciones en cada pregunta:

1- Nunca; 2- Poco; 3- A veces; 4-Bastante; 5-Siempre

Nombre:	1	2	3	4	5
Me resulta sencillo saber cómo me siento					
Me cuesta explicar cómo me siento					
Sé poner nombre a las emociones que siento					
Me resulta difícil saber cómo se sienten los demás					
Si me enfado me cuesta mucho calmarme					
Me resulta sencillo relajarme					
Puedo expresar mis sentimientos de una manera calmada					
Cuando algo no me gusta me pongo a hacer cosas que me gustan para sentirme mejor.					
Sé cómo soy y cómo me comporto					
Tengo cualidades positivas					
Si me critican me siento mal durante mucho tiempo					
Si me siento mal pido ayuda					
Mis compañeros/as tienen cualidades positivas					
Tengo una actitud positiva					
Escucho en clase y a mis compañeros/as					
Saludo y me despido					
Doy las gracias					
Pido disculpas cuando es necesario					
Respeto las opiniones y formas de actuar de los demás					
Por la cara que pone un compañero/a me doy cuenta de si está enfadado, triste o alegre.					
Cuando hablo con un compañero/a puedo saber si está enfadado, triste o alegre.					
Expreso mis pensamientos y sentimientos fácilmente no solo con el					85

lenguaje sino con los gestos, el tono de voz, mi postura...					
Me cuesta compartir mis emociones					
Trabajo bien en grupo					
Ayudo a mis compañeros/as					
Comparto los materiales					
Me resulta fácil saber cómo se sienten los otros					
Puedo hacer amigos con facilidad					

Observaciones y/o comentarios:

Test de evaluación inicial realizado a partir de los objetivos específicos que persigue el programa (elaboración propia)

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”
 ANEXO II – Ficha de evaluación (elaboración propia) 1 de 4

Nombre y Apellidos:.....

Sesión:.....

Instrucciones: Valore los diferentes apartados en función de su aplicabilidad según los objetivos de la sesión a partir de la siguiente escala:
1- Nunca ; 2- Poco; 3- A veces; 4-Bastante; 5-Siempre

Área: Educación emocional	1	2	3	4	5	Observaciones
Identifica, reconoce y comprende las propias emociones						
Reconoce las emociones de los demás						
Utiliza algunas estrategias para el desarrollo de emociones positivas y/o recuperar la calma.						
Expresa algunas emociones de manera adecuada y equilibrada						
Conoce y valora aspectos de sí mismo (Autoconcepto)						
Desarrolla una imagen positiva de sí mismo (autoestima)						
Acepta sus características individuales						
Tiene una actitud positiva						
Muestra habilidades sociales básicas: saber escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas...						
Respeto la participación de los demás.						
Respeto las características de los demás						
Practica la comunicación receptiva: Descifra lenguaje verbal y no verbal						
Practica la comunicación expresiva: Expresa los propios pensamientos y sentimientos con claridad usando el lenguaje verbal y no verbal						
Comparte emociones						
Desarrolla una conducta pro-social: trabajo cooperativo, ofrecer ayuda, actitud de inclusión, actitud de cuidado hacia los demás						
Desarrolla empatía (capacidad de ponerse en el lugar del otro y entender sus sentimientos).						

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”
 ANEXO II - Ficha de evaluación (elaboración propia) 2 de 4

Nombre y Apellidos:

Sesión:

Instrucciones: Valore los diferentes apartados en función de su aplicabilidad según los objetivos de la sesión a partir de la siguiente escala:
1- Nunca ; 2- Poco; 3- A veces; 4-Bastante; 5-Siempre

Área: Lengua Castellana	1	2	3	4	5	Observaciones
Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones ...) en distintos ámbitos.						
Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.						
Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.						
Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera su turno, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.						
Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.						
Participa activamente en la conversación respondiendo preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.						

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”
 ANEXO II - Ficha de evaluación (elaboración propia) 3 de 4

Nombre y Apellidos:

Sesión:

Instrucciones: Valore los diferentes apartados en función de su aplicabilidad según los objetivos de la sesión a partir de la siguiente escala:
1- Nunca ; 2- Poco; 3- A veces; 4-Bastante; 5-Siempre

Área: Educación Física	1	2	3	4	5	Observaciones
Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y oposición.						
Explica a los compañeros las características de un juego practicado en clase y cómo se desarrolla.						
Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.						
Reconoce y califica negativamente las conductas inadecuadas que se producen en la práctica.						
Evita discriminaciones por cuestiones personales, de género, sociales y / o culturales						

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”
 ANEXO II - Ficha de evaluación (elaboración propia) 4 de 4

Nombre y Apellidos:

Sesión:

Instrucciones: Valore los diferentes apartados en función de su aplicabilidad según los objetivos de la sesión a partir de la siguiente escala:
1- Nunca ; 2- Poco; 3- A veces; 4-Bastante; 5-Siempre

Área: Educación Artística	1	2	3	4	5	Observaciones
Colabora con las tareas que le han encomendado durante el trabajo en grupo.						
Muestra una actitud participativa en el trabajo en grupo						
Se implica para conseguir un producto final satisfactorio						
Respeto la producción artística personal y ajena						
Utiliza las técnicas de dibujo y pictóricas más adecuadas para sus creaciones.						
Emplea los materiales e instrumentos de manera adecuada						
Cuida el material y el espacio utilizado						

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”
ANEXO III – Ficha de evaluación de la formación docente (elaboración propia)

Evalúe de 0 a 10 los siguientes ítems:	Evaluación
1. Organización de la formación	
2. Material didáctico utilizado	
3. Casos prácticos presentados	
4. Interés de los contenidos.	
5. Utilidad para el desarrollo del proyecto	
6. Grado de satisfacción	
Observaciones:	

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”

ANEXO IV – Ficha de aprendizaje emocional (elaboración propia)

Sesión: Área:
Nombre y Apellidos:.....

AUTOEVALUACIÓN	EVALUACIÓN DE LA SESIÓN
¿Cómo crees que ha sido tu comportamiento en la sesión?	¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión?
¿Cómo crees que ha sido tu participación en la sesión?	¿Qué has aprendido?
¿Qué crees que puedes mejorar?	¿Qué cambiarías de la sesión?

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”

ANEXO V – Ficha de valoración docente (elaboración propia).

Sesión: Área:

VALORACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA.
ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”

ANEXO VI - Sociograma (adaptado de Collell y Escudé, 2006; elaboración propia)

El siguiente sociograma se pasará junto con una lista numerada de la clase.

Las preguntas deben responderse con sinceridad y de manera individual indicando el número del alumno/a en lugar de su nombre.

Cuestionario:

1. Busca el número de tres compañeros/as de la clase con los que te guste estar.
2. Busca el número de tres compañeros/as de la clase con los que te guste menos estar.
3. Busca el número de tres compañeros/as de la clase que normalmente ayuden y animen a los demás.
4. Busca el número de tres compañeros/as de la clase que insulten a los demás.
5. Busca el número de los tres compañeros/as de la clase que sean tus mejores amigos.
6. Busca el número de tres compañeros/as de la clase que no dejan participar a los demás.
7. Busca el número de tres compañeros/as a los que a veces no les dejan participar
8. Busca el número de tres compañeros/as a los que a veces les insultan.

Proyecto de educación emocional “Del bienestar personal y social al desarrollo integral”

ANEXO VII - Recursos

Cuentos

- Aguilar, Luis (2008). *Orejas de mariposa*. Kalandraka.
- De Lestrade, Agnès (2010). *La gran fábrica de palabras*. Sleepyslaps
- Cornelles, Jerónimo (2014). *Mariama: Diferente pero igual*. Cuento de luz.
- Azcona, Marta (2005). *Un regalo diferente*. Kalandraka.

Material audiovisual

- Aula de Elena (26 de octubre de 2016). *La gran fábrica de palabras – videocuento* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/o9Lt9A9IN7A>
- Cuentos Infantiles (21 de Julio de 2017). *Cuento” Orejas de Mariposa” de Kalandraka* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/7iNmp2hROt4>
- Cuento de Luz SL (22 de octubre de 2014). *Mariama – diferente pero igual*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/dE2ecebbmrk>
- Evurri,;Qué Libros! (01 de diciembre de 2016). *Un regalo diferente, Audiolibro para niños, Azcona y Osuna, Kalandraka*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/sVWntK9wDwU>

Juegos

- Vedoque (s.f.) *Descubre cómo eres – Sociales – Juegos Vedoque*. Recuperado de <https://www.vedoque.com/juegos/juego.php?j=identidad-sentimientos-diversidad>
- Orientación Andujar (s.f.) *Dominó de los sentimientos*. Recuperado de <https://www.orientacionandujar.es/2014/07/29/domino-de-los-sentimientos-incluimos-la-solucion-trabajamos-las-emociones/>

Dinámicas de cohesión

- Caño, M. y Moncosí, I. (2019). *Materiales prácticos para la “creación de grupo” en la educación secundaria obligatoria*. Recuperado de https://www.fampajaen.org/wordpress/wp-content/uploads/2019/05/Manual_Creacion_Grupo.pdf
- Montagud Rubio, N. (mayo de 2020). Las 14 mejores dinámicas de resolución de conflictos. *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com>
- Alianza, L. (2002). *100 Formas de Animar Grupos*. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/libro100juegosydinamicas-.pdf>

Técnicas de relajación

- Castellero Mimenza, O. (2017). 14 ejercicios de relajación para niños (paso a paso). *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com>

Actividades adicionales para trabajar con las familias

- Dirección de Innovación Educativa. Gobierno Vasco (2020) *Propuesta para trabajar el ámbito socio-emocional y la cohesión grupal: emprendiendo un camino desde lo aprendido*. Recuperado de https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_convivencia/es_def/adjuntos/ES_Ambito-emocional_behinbetikoa-zuzenduta2.pdf